

Metas + Propuestas

ESTRATEGIA TERRITORIAL
COMUNITAT VALENCIANA

Patrimonio cultural

Objetivo

13

**Gestionar el patrimonio
cultural de forma activa
e integrada**



Gestionar el patrimonio cultural
de forma activa e integrada

Análisis y potencialidades

Objetivo 13 Introducción

Como crisol de culturas y civilizaciones, la Comunitat Valenciana cuenta con un rico y variado patrimonio cultural, el cual forma parte indisoluble de nuestra identidad como pueblo diferenciado. Desde el punto de vista de la planificación del territorio, este patrimonio ha pasado desde una visión contemplativa, y aislada del mismo, hacia un enfoque más integrado en el cual el patrimonio forma parte de un sistema territorial, y se le considera tanto un recurso como un condicionante de la propia ordenación del territorio.

Esta planificación, tal y como aparece definida en el marco normativo urbanístico y territorial, conecta el patrimonio cultural con el paisaje y la realidad medioambiental, de forma que estos bienes patrimoniales se integran en la Infraestructura Verde del territorio, que es el sistema estructurante del conjunto de modelos culturales que se han desarrollado sobre el mismo a lo largo de la historia. Como integrante de esta Infraestructura Verde, la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana desarrolla todo un conjunto de actuaciones sobre el patrimonio cultural que abarcan las diferentes escalas del territorio: regional, supramunicipal y local.

Esta riqueza patrimonial, al margen de su conservación y mejora, tiene que convertirse en un factor de dinamización del territorio por lo que es recomendable su inserción en una gestión en red que abarque distintas vertientes de la promoción económica y cultural. El fomento de las rutas culturales en relación con aspectos turísticos vinculados al patrimonio, el paisaje, los espacios naturales, la gastronomía, etc., no solo mejoran la oferta turística global y contribuyen al desarrollo rural sino que también colaboran en la conservación de los propios bienes culturales en un contexto económico difícil y complejo como el actual, donde las administraciones públicas tienen prioridades presupuestarias muy acuciantes.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Análisis y potencialidades

Los bienes culturales, recursos y condicionantes de la planificación territorial

Al ser una encrucijada de caminos y civilizaciones, la Comunitat Valenciana alberga una amplia muestra de culturas, que tiene su reflejo en el patrimonio cultural y en el paisaje. Como hecho territorial, el patrimonio cultural ha experimentado en los últimos años una evolución en cuanto a su concepción y comprensión. Desde la óptica de bien cultural contemplado aisladamente, tanto de su espacio como de su contexto histórico, se ha pasado a un enfoque integrado en el que el patrimonio forma parte de un sistema territorial, configurando un nuevo marco donde estos elementos adquieren su doble consideración como recursos y como condicionantes de la ordenación y planificación del territorio.

Relación entre patrimonio, territorio y paisaje

El creciente interés social y político ligado a las señas de identidad valencianas ha favorecido el reconocimiento colectivo de los valores patrimoniales y el diseño de iniciativas destinadas a su preservación activa. Destacan especialmente la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, que propone la creación del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano, donde se establecen las bases para la catalogación de bienes patrimoniales: monumento, conjunto histórico, sitio histórico, zona arqueológica, paleontológica y parque cultural, entre otras; y la Ley de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, la cual incorpora una nueva concepción del paisaje en la que las formas y los significados del territorio son considerados un patrimonio común de todos los ciudadanos de la Comunitat Valenciana.

Es necesaria la preservación del entorno de los bienes culturales

Una consecuencia muy importante de esta conexión entre bien patrimonial, territorio y paisaje es la incorporación de estos elementos culturales a la Infraestructura Verde del territorio. Esta integración supone la consideración de estos elementos como hitos paisajísticos de la trama verde y sobre ellos se articularán estrategias de planificación y gestión paisajística en todas las escalas del territorio. Dentro de estas estrategias, la definición de perímetros de protección de los bienes culturales de relevancia territorial es fundamental para que los usos del territorio, actuales o planificados, en el entorno de estos elementos culturales armonicen con los valores del bien preservado.

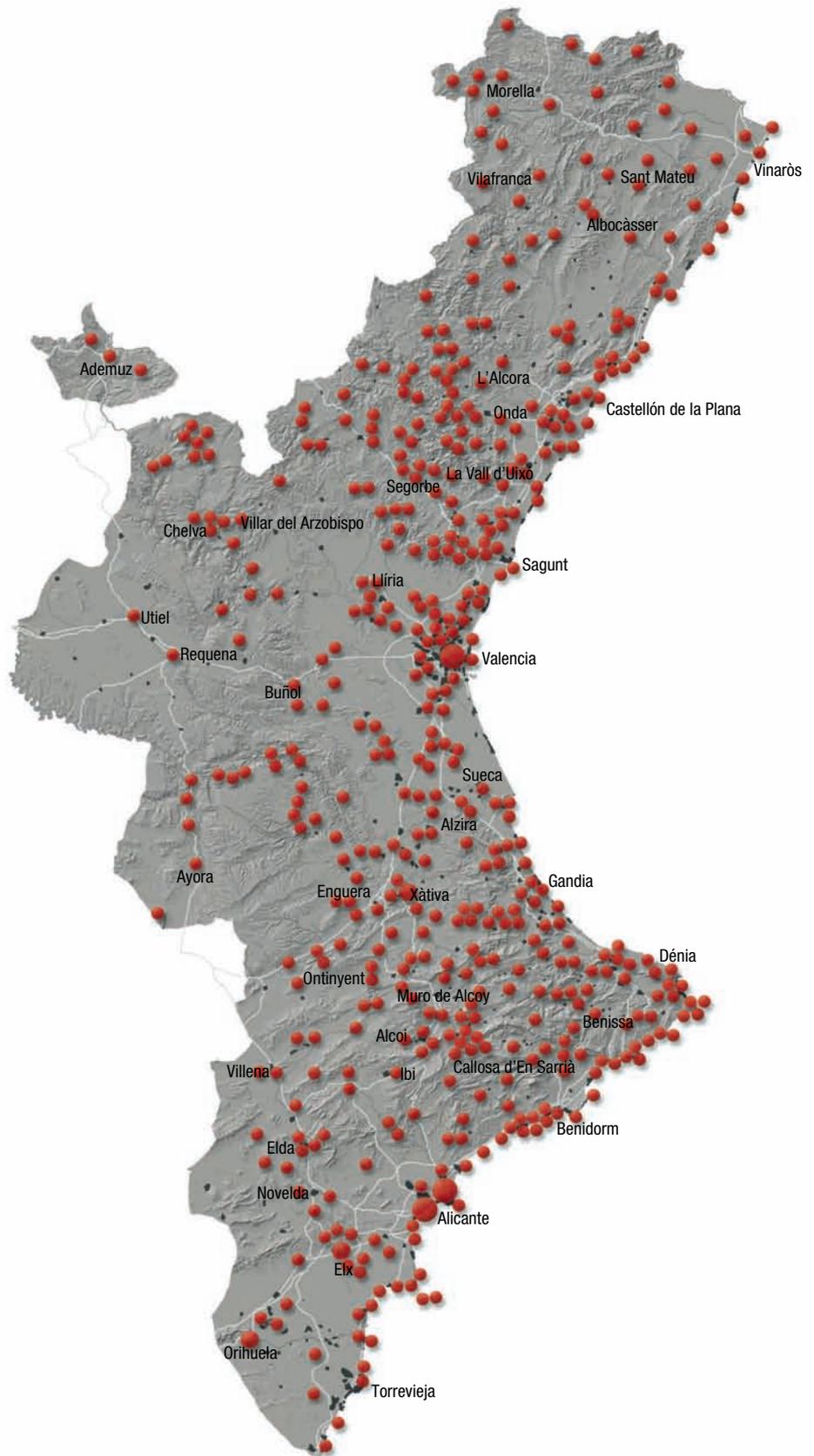
Gestión en red del patrimonio cultural

A pesar de su gran potencial, la riqueza patrimonial de la Comunitat Valenciana no es todavía un factor de dinamización del territorio. Para la puesta en valor de este patrimonio, y convertir estos bienes culturales en activos de desarrollo territorial, es conveniente su inserción en una gestión en red donde las asociaciones, y la cooperación entre ciudades y territorios, son básicas para su conexión con las políticas urbanísticas, de ordenación del territorio y de paisaje, así como para establecer su necesaria articulación física en su contexto espacial y paisajístico. En este sentido, la planificación del territorio debe contribuir a una gestión integrada del patrimonio cultural entendida como un proceso en constante evolución que lo conserva, y lo pone en valor, en función de las nuevas necesidades y demandas de las sociedades modernas.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
Análisis y potencialidades

Inventario de bienes de interés cultural

Fuente: Conselleria de Cultura y Deporte.



Bienes de interés cultural 

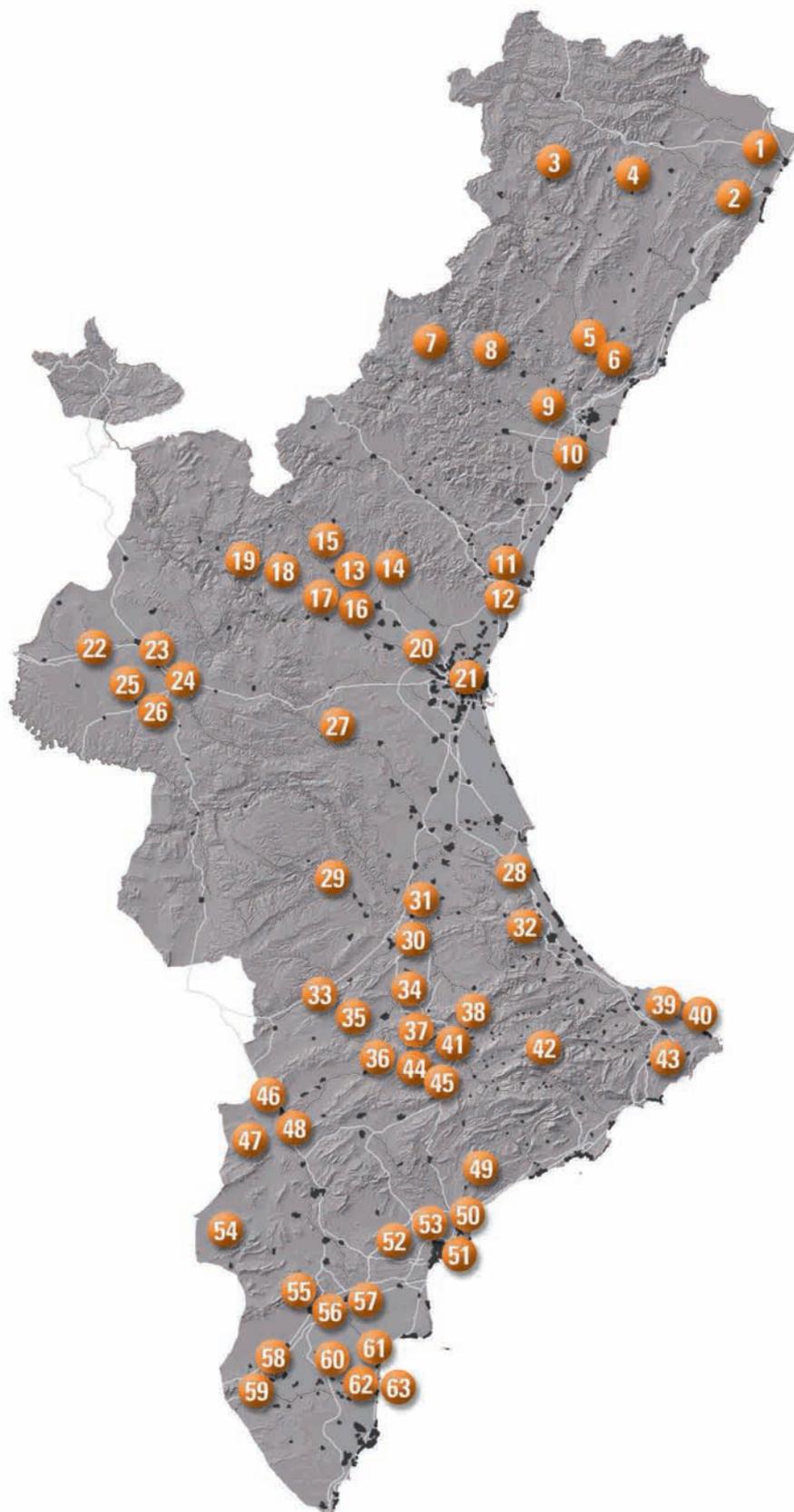
Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Análisis y potencialidades

Yacimientos arqueológicos destacados de la Comunitat Valenciana

Fuente: ESTEPA.

- 1 Puig de la Misericordia (Vinaròs)
- 2 Puig de la Nau (Benicarló)
- 3 La Mola d'Ares (Ares del Maestre)
- 4 Abrigos de la Valltorta (Tírig)
- 5 Cova de Matutano (Vilafamés)
- 6 La Balaguera (Pobla de Tornesa)
- 7 Torre de Foios (Lucena)
- 8 Torrelló del Boverot (Almassora)
- 9 L'Escudilla (Zucaina)
- 10 Vinarragell (Borriana)
- 11 Arge y Saguntum (Sagunt)
- 12 Pic dels Corbs (Sagunt)
- 13 Edeta y Llíria (Llíria)
- 14 Tossal de Sant Miquel (Llíria)
- 15 Castellet de Bernabé (Llíria)
- 16 Puntal dels Llops (Olocau)
- 17 La Monravana (Llíria)
- 18 La Seña (Villar del Arzobispo)
- 19 Peña Cortada (Calles)
- 20 Lloma de Betxí (Paterna)
- 21 Valentia (Valencia)
- 22 Los Villares (Caudete)
- 23 El Charpolar (Requena)
- 24 Solana de Pilillas (Requena)
- 25 Solana de Cantos (Requena)
- 26 Rambla de la Alcantarilla (Requena)
- 27 La Carència (Turís)
- 28 Cova del Bolomor (Tavernes de la Valldigna)
- 29 Ereta del Pedregal (Navarrés)
- 30 Cova Negra (Xàtiva)
- 31 Saiti (Xàtiva)
- 32 Cova del Parpalló (Gandia)
- 33 La Bastida de les Alcusses (Moixent)
- 34 Covalta (Albaida)
- 35 Arenal de la Costa (Ontinyent)
- 36 Cova de la Sarsa (Bocairent)
- 37 Les Jovades (Muro de Alcoy)
- 38 Cova de l'Or (Beniarriés)
- 39 Dianium (Dénia)
- 40 Alt de Benimàquia (Dénia)
- 41 Mola d'Agres (Agres)
- 42 Santa Maira (Castell de Castells)
- 43 Cova de les Cendres (Teulada)
- 44 La Serreta (Alcoi)
- 45 Mas de Menente (Alcoi)
- 46 Casa Lara (Villena)
- 47 Cabezo Redondo (Villena)
- 48 Terlinques (Villena)
- 49 Illeta dels Banyets (El Campello)
- 50 L'Albufereta (Alicante)
- 51 Serra Grossa (Alicante)
- 52 Lucentum (Alicante)
- 53 Tossal de Manises (Alicante)
- 54 Las Camarillas (Pinoso)
- 55 Penya Negra (Crevillent)
- 56 L'Alcúdia (Elx)
- 57 Illici (Elx)
- 58 Muntanyeta Cabrera (Callosa de Segura)
- 59 Cova de San Antón (Orihuela)
- 60 El Oral (San Fulgencio)
- 61 L'Escuera (San Fulgencio)
- 62 La Fonteta (Guardamar del Segura)
- 63 Castell (Guardamar del Segura)



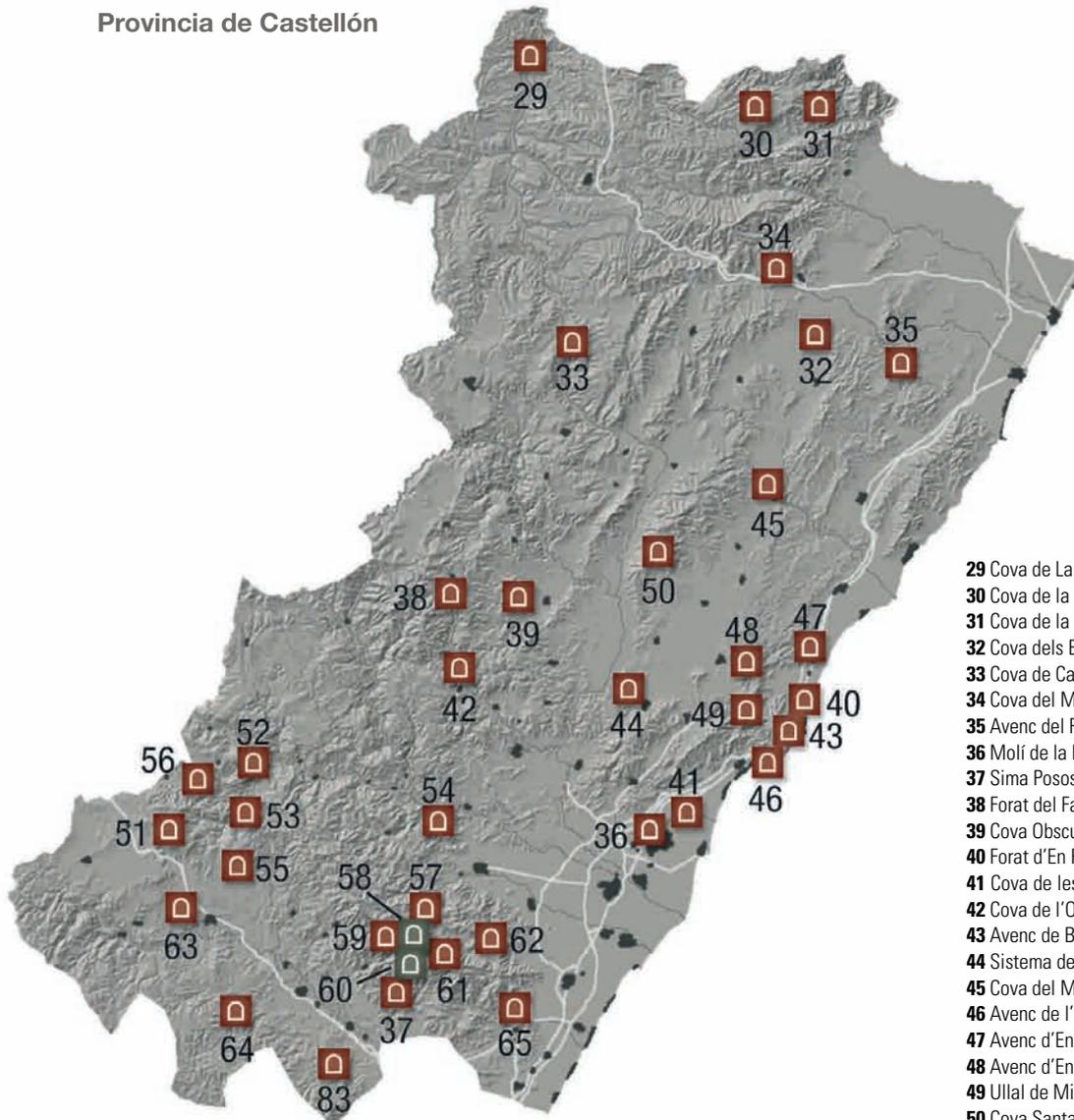
Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Análisis y potencialidades

Cuevas

Fuente: ESTEPA.

Provincia de Castellón



- 29 Cova de La Balma (Zorita del Maestrazgo)
- 30 Cova de la Puntassa (Pobla de Benifassà)
- 31 Cova de la Mestra (Pobla de Benifassà)
- 32 Cova dels Encenalls (Sant Mateu)
- 33 Cova de Cantallops (Ares del Maestre)
- 34 Cova del Molinar (Xert)
- 35 Avenc del Plà del Litrago (Cervera del Maestre)
- 36 Molí de la Font (Castellón de la Plana)
- 37 Sima Posos (Azuébar)
- 38 Forat del Falcó (Xodos)
- 39 Cova Obscura (Atzeneta del Maestrat)
- 40 Forat d'En Ferràs (Orpesa)
- 41 Cova de les Meravelles (Castellón de la Plana)
- 42 Cova de l'Ocre (Lucena del Cid)
- 43 Avenc de Bellver (Orpesa)
- 44 Sistema del Tossal de la Font (Vilafamès)
- 45 Cova del Màs d'Abat (Coves del Vinromà)
- 46 Avenc de l'Indi (Orpesa)
- 47 Avenc d'En Serengue (Cabanes)
- 48 Avenc d'En Sòria (Cabanes)
- 49 Ullal de Miravet (Cabanes)
- 50 Cova Santa (Serra d'En Garcerán)
- 51 Cueva Cerdaña (Pina de Montalgrao)
- 52 Cueva Negra (Montanejos)
- 53 Cueva de Cirat (Montán)
- 54 Avenc del Turió (Fanzara)
- 55 Sima de la Higuera (Caudiel)
- 56 Sima de la Pinosa (Fuente La Reina)
- 57 Cova del Toro (Alcudia de Veo)
- 58 La Covatilla (Aín)
- 59 Cova de l'Ereta (Aín)
- 60 Cova de l'Ondera (Aín)
- 61 Cova Matilde (Eslida)
- 62 Mina Virgen del Amparo (Artana)
- 63 Los Ojos del Prao (L'Hivern)
- 64 Cova Santa (Altura)
- 65 Coves de Sant Josep (La Vall d'Uixó)
- 83 Túnel d'Àrguines (Segorbe)

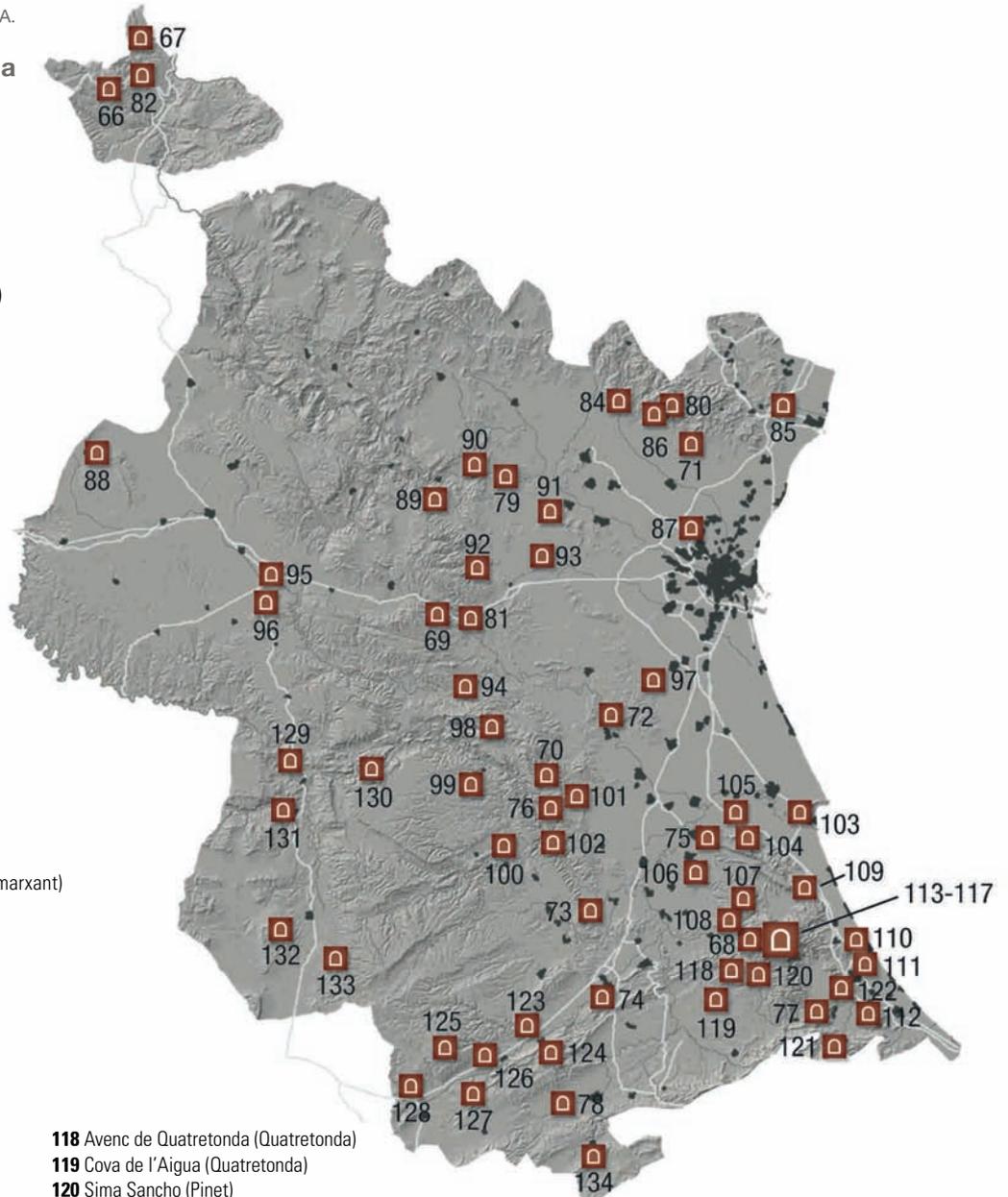
Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
 Análisis y potencialidades

Cuevas

Fuente: ESTEPA.

Provincia de Valencia

- 66 Cueva del Nacimiento (Castielfabib)
- 67 Cueva de la Fuente de la Plata (Castielfabib)
- 68 Cova del Forat (Barx)
- 69 Túnel de Carcalín I (Buñol)
- 70 Sima del Campillo (Tous)
- 71 Sima del Puntal de Mateu (Náquera)
- 72 Cova de les Meravelles (Llombai)
- 73 Cova de la Moneda (Cotes)
- 74 Túnel de Canals (Canals)
- 75 Cova de les Meravelles (Alzira)
- 76 Cova de les Graelles (Tous)
- 77 Cova de les Rates Penades (Rótova)
- 78 Pla de Simes (Ontinyent)
- 79 Sima del Palmeral (Pedralba)
- 80 Cova de l'Alt del Pi (Serra)
- 81 Túnel de Carcalín II (Buñol)
- 82 Sima de la Loma (Castielfabib)
- 84 Cova del Cavall (Olocau)
- 85 Cova del Sardiner (Sagunt)
- 86 Cova de Soterranya (Serra)
- 87 Cova del Gall (Godella)
- 88 Pozo del Moro (Camporrobles)
- 89 Sima del Higueral (Gestalgar)
- 90 Sima Colomera (Bugarra)
- 91 Conjunt de Cavitats de las Pedrizas (Vilamarxant)
- 92 Sima de las Palomas (Chiva)
- 93 Cueva del Barranco Hondo (Cheste)
- 94 Sima del Alto de Don Pedro (Macastre)
- 95 Cueva de la Pedriza (Requena)
- 96 Cueva del Crisuel (Requena)
- 97 Sima de l'Àguila (Picassent)
- 98 Cueva de las Maravillas (Dos Aguas)
- 99 Cueva Dones (Millares)
- 100 Cueva de los Arroces (Quesa)
- 101 Sima de la Llenca del Serrano (Tous)
- 102 Cueva del Tortero (Tous)
- 103 Cova del Dragut (Cullera)
- 104 Cova Blanca (Corbera)
- 105 Cova de les Ratetes (Corbera)
- 106 Cova de l'Aigua (Carcaixent – Simat)
- 107 Simat del Toro (Simat de la Valldigna)
- 108 Cova del Planxà (Simat de la Valldigna)
- 109 Cova del Bolomor (Tavernes de la Valldigna)
- 110 Cova dels Orgues (Gandia)
- 111 Cova Xurra (Gandia)
- 112 Cova de l'Autopista (Real de Gandia)
- 113 Avenc de la Donzella (Barx)
- 114 Sima Pilar (Barx)
- 115 Sima Pablo Puchol (Barx)
- 116 Sima Aldaia (Barx)
- 117 Avenc del Simarró (Barx)



- 118 Avenc de Quatretonda (Quatretonda)
- 119 Cova de l'Aigua (Quatretonda)
- 120 Sima Sancho (Pinet)
- 121 Avenc Llengua de Cérvol (Villalonga)
- 122 Sima Blanca (La Font d'En Carròs)
- 123 Túnel dels Sumidors (Vallada)
- 124 Cova dels Mosseguellos (Vallada)
- 125 Sima del Castell (Moixent)
- 126 Cova Pates (Moixent)
- 127 Sima de la Caseta de Damiano (Moixent)
- 128 Cova Santa (La Font de la Figuera)
- 129 Cavitades de la Hoya de Agràs (Cofrentes)
- 130 Cueva Hermosa y Cueva del Alba (Cortes de Pallás)
- 131 Cueva de Don Juan (Jalance)
- 132 Cueva del Lago (Ayora)
- 133 Cueva Negra (Ayora)
- 134 Cova de la Sarsa (Ontinyent)

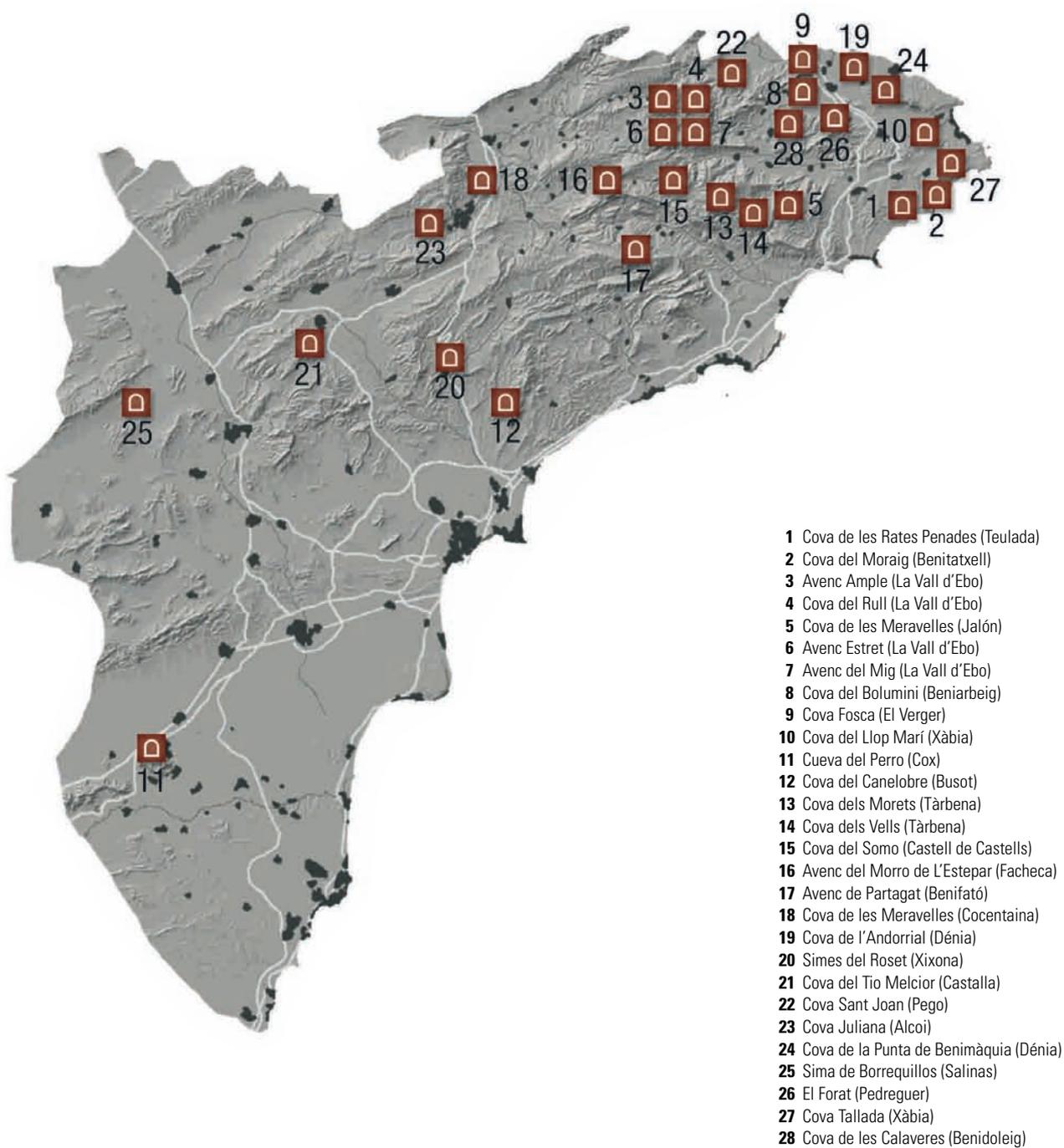
Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Análisis y potencialidades

Cuevas

Fuente: ESTEPA.

Provincia de Alicante



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Análisis y potencialidades

La conservación del patrimonio está en relación con la sostenibilidad urbana

Desde el punto de vista del aprovechamiento del patrimonio cultural de las ciudades, es fundamental el tratamiento de los centros históricos, diseñando actuaciones de revitalización de los mismos que los haga atractivos como espacios de residencia y trabajo. La política de vivienda protegida, la movilidad sostenible, la accesibilidad para todos los colectivos, la eficiencia energética, las políticas de cohesión social o la utilización de los edificios de interés patrimonial como sedes administrativas de entidades públicas o privadas son acciones que deben incluirse dentro de estrategias que abarquen el espacio urbano en su conjunto, definiendo un modelo de ciudad coherente, habitable y sostenible. Sobre todo hay que evitar la banalización y excesiva teatralización del patrimonio cultural que puede llevar a una pérdida de identidad de estos espacios.

Los núcleos patrimoniales del interior deben vertebrar el turismo comarcal

Es muy importante la relación entre el patrimonio cultural y el turismo. El patrimonio, además de sustentar el turismo cultural en sentido estricto, constituye un elemento básico de la cualificación y diferenciación de los destinos turísticos. En primer lugar, los centros históricos y conjuntos histórico-artísticos deben ser objetos de atención preferente puesto que, a su atractivo cultural intrínseco que marca generalmente su potencial turístico, unen la posibilidad de dinamizar el tejido urbano y operar como núcleos de redistribución de los flujos turísticos en el territorio. Nodos patrimoniales como Morella, Segorbe, Xàtiva y Orihuela, entre otros, deben realizar dicha función, esencial para la vertebración comarcal del turismo.

Se debe ampliar el alcance de la figura Parque Cultural

En general, la dinamización turística del patrimonio cultural requiere de una perspectiva territorial a partir del concepto de territorio-museo o ecomuseo, que permita apreciar los valores del territorio in situ, obviamente de territorios vivos o dinámicos que, además de sus elementos específicos de valor patrimonial, son el reflejo de un equilibrio histórico singular entre la naturaleza y los usos antrópicos cuya manifestación más evidente es el paisaje. Por lo tanto, figuras de la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural como es la de Parque Cultural, entendida como el espacio que contiene elementos significativos de patrimonio cultural integrados en un medio físico relevante por sus valores paisajísticos y ecológicos, ayudarían a promocionar los valores culturales del territorio, otorgándoles un distintivo que incrementaría sus potencialidades turísticas y su contribución a la conservación del patrimonio cultural y al desarrollo rural.

Es recomendable la priorización de los itinerarios de base cultural

Por otra parte, los itinerarios o ejes culturales presentan en la Comunitat Valenciana un grado de consolidación relativamente bajo. Las rutas tradicionales, como los castillos del Vinalopó o el eje Peníscola-Sant Mateu-Morella, han alcanzado un nivel por debajo de su potencial. Otras rutas como el Camino del Cid o la Vía Augusta distan de ser un referente turístico y cultural, por lo que resulta necesaria una racionalización y priorización de grandes rutas, e itinerarios, de ámbito regional-nacional que ayuden tanto a la recuperación del patrimonio como a la percepción de la gran variedad paisajística de la Comunitat Valenciana, así como a mejorar la oferta de un producto turístico de elevada calidad que puede ser complementado y adaptado a distintos segmentos de la demanda.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Análisis y potencialidades

Fiestas de interés turístico

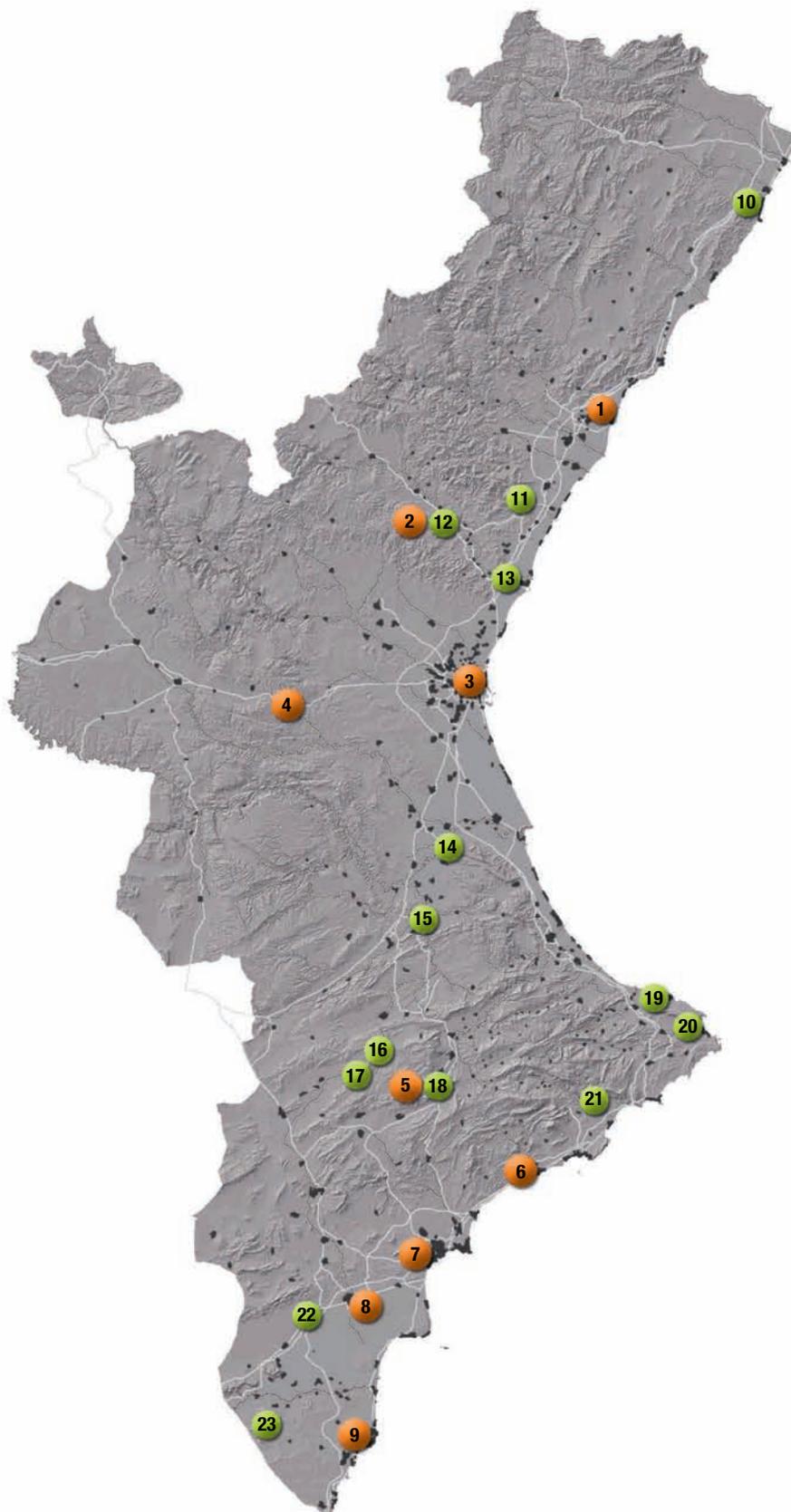
Fuente: ESTEPA.

Fiestas de interés turístico internacional

- 1 La Magdalena (Castellón de la Plana)
- 2 Entrada de toros y caballos (Segorbe)
- 3 Las Fallas (Valencia)
- 4 La Tomatina (Buñol)
- 5 Moros y Cristianos en honor a San Jorge (Alcoi)
- 6 Moros y Cristianos en honor a Santa Marta (La Vila Joiosa)
- 7 Hogueras de San Juan (Alicante)
- 8 Misteri d'Elx y Procesión del Domingo de Ramos (Elx)
- 9 Certamen Internacional de habaneras y polifonía (Torrevieja)

Fiestas de interés turístico nacional

- 10 Fiestas en honor a la Virgen de Ermitana (Peníscola)
- 11 Festividad de la Sagrada Familia y San Vicente Ferrer (La Vall d'Uixó)
- 12 Fiestas patronales (Segorbe)
- 13 Semana Santa (Sagunt)
- 14 Fallas y Semana Santa (Alzira)
- 15 Fira d'Agost (Xàtiva)
- 16 Moros y Cristianos en honor a San Blas (Bocairent)
- 17 Moros y Cristianos en honor a San Jorge Mártir (Banyeres de Mariola)
- 18 Cabalgata de Reyes (Alcoi)
- 19 Bous a la Mar (Dénia)
- 20 Ajedrez viviente (Xàbia)
- 21 Moros y Cristianos en honor a la Virgen de la Injúrias (Callosa d'en Sarrià)
- 22 Semana Santa y Moros y Cristianos en honor a San Francisco de Asís (Crevillente)
- 23 Semana Santa (Orihuela)



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
Análisis y potencialidades

Vías romanas en la Comunitat Valenciana

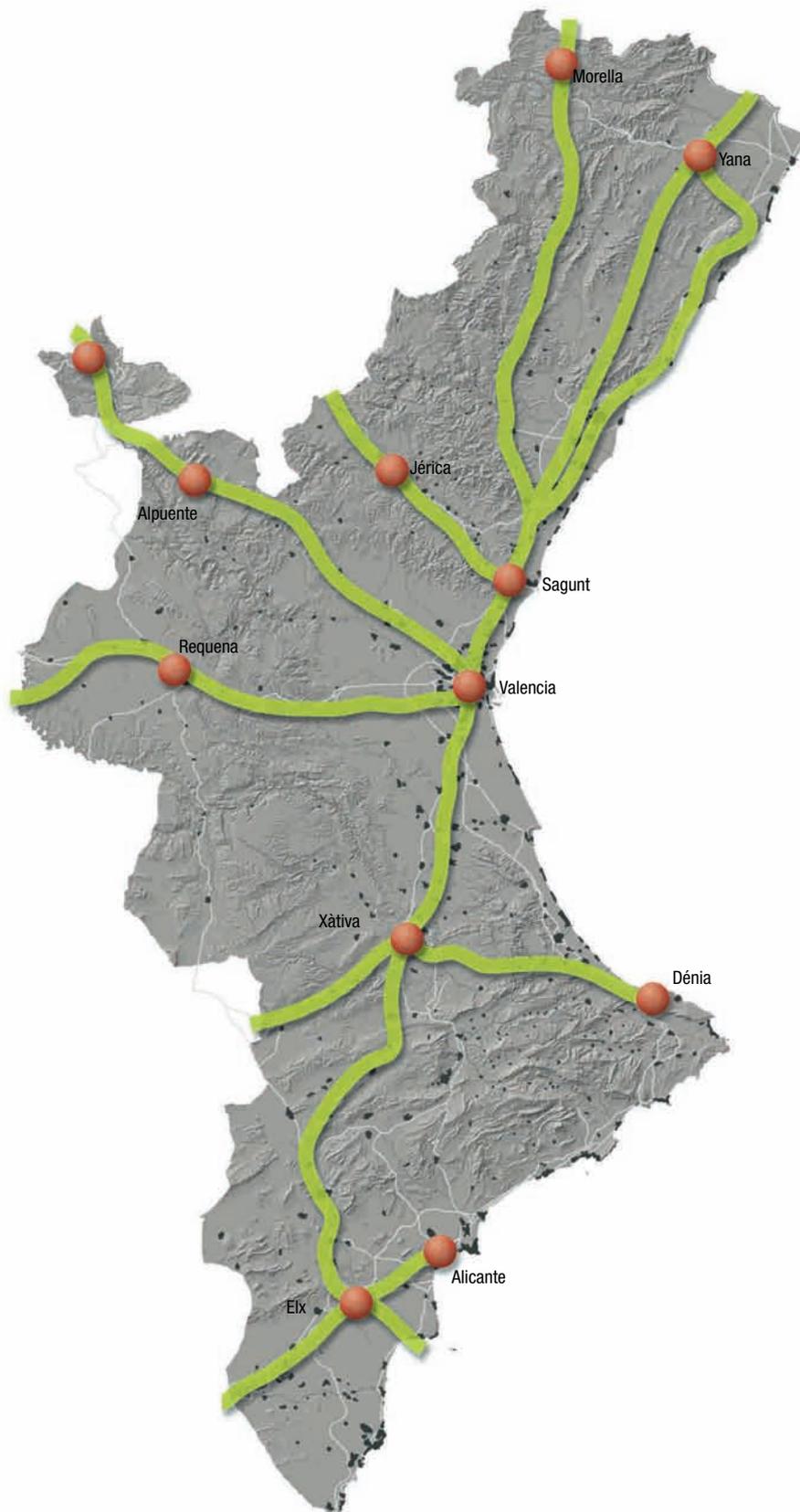
Fuente: ESTEPA.



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
Análisis y potencialidades

Vías islámicas en la Comunitat Valenciana

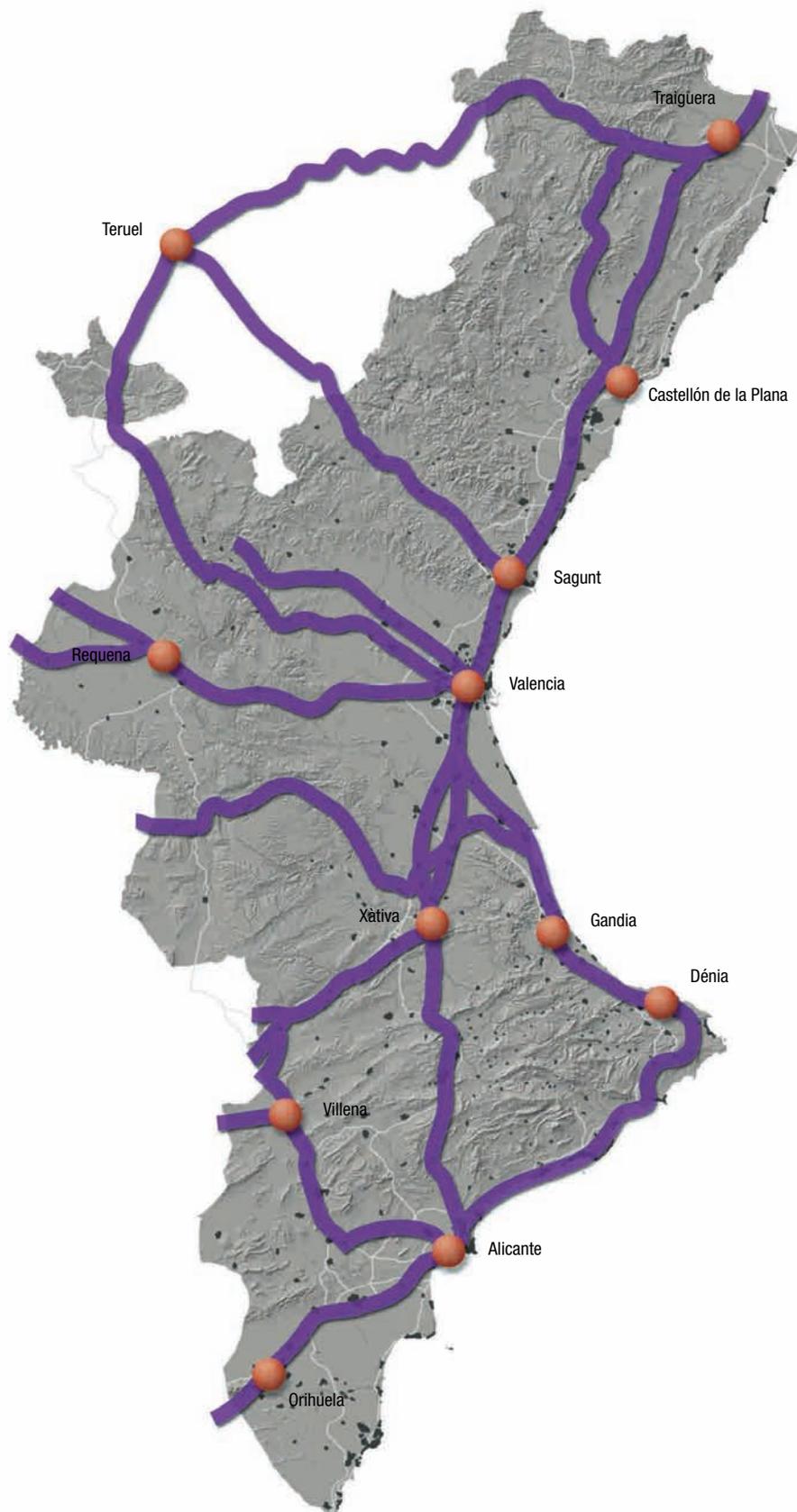
Fuente: ESTEPA.



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
Análisis y potencialidades

Vías medievales en la Comunitat Valenciana

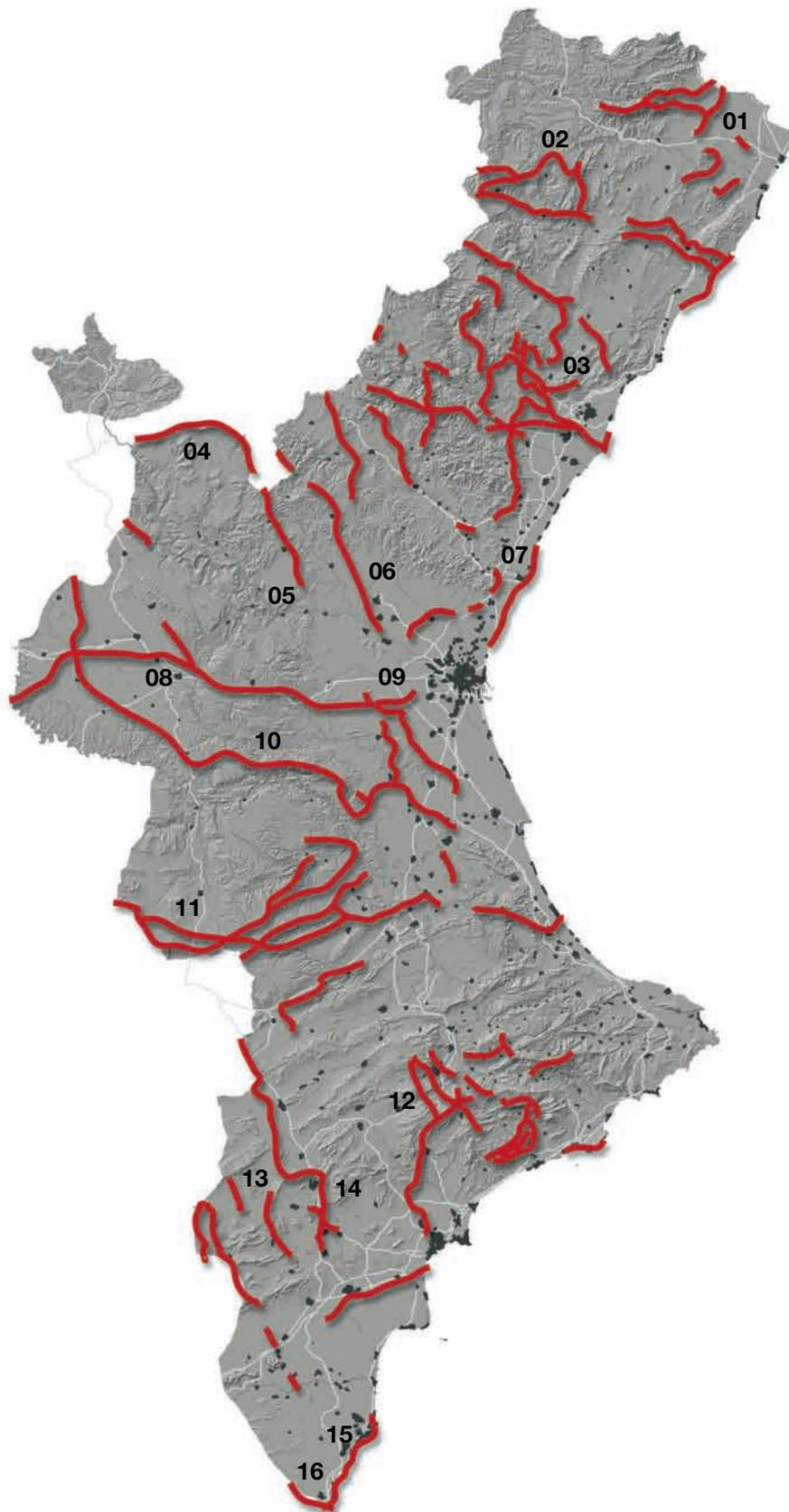
Fuente: ESTEPA.



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
Análisis y potencialidades

Cañadas reales de la Comunitat Valenciana

Fuente: ESTEPA.



- Cañadas
- 01 Real del Gallo
 - 02 Del Empriu
 - 03 Real nº 1
 - 04 De Castilla
 - 05 Real de Aragón
 - 06 Real de Alcublas a Benaguasil
 - 07 Del Mar
 - 08 Real de San Juan
 - 09 De Aragón
 - 10 Real de Castilla
 - 11 Real de Tortosilla
 - 12 De Alcoi
 - 13 De Velaire
 - 14 De Petrer
 - 15 De la Costa
 - 16 De la Raya

A photograph of a stone archway, likely part of a historical building or fortification. The arch is constructed from large, roughly-hewn stone blocks. The lighting is dramatic, with the arch and the wall to its right illuminated by warm, golden light, while the wall to its left is in deep shadow. In the background, another stone structure is visible under a clear blue sky. A large, semi-transparent number '13' is overlaid on the right side of the image.

Gestionar el patrimonio cultural
de forma activa e integrada

Tendencias y metas

Objetivo

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Tendencias y retos de futuro

Identidad y patrimonio

- En el actual contexto internacional, los valores culturales de los territorios adquieren una extraordinaria importancia desde el punto de vista del reforzamiento de su identidad, y de su diferenciación respecto de otros espacios, en un momento en el que las fuerzas globalizadoras generan paisajes repetidos, banales y reconocibles en todas las latitudes.
- Pero, además, estos bienes patrimoniales se están convirtiendo en activos económicos muy importantes para dinamizar las ofertas turísticas y mejorar la “venta” del territorio para la atracción de inversiones y de profesionales creativos, contribuyendo al desarrollo regional y rural.
- En paralelo se ha consolidado una nueva concepción de la gestión del patrimonio cultural, que se acentuará más en el futuro, que relaciona las políticas de conservación y puesta en valor de estos bienes con otras que tienen que ver con estas referencias identitarias de los territorios como las ambientales, territoriales y paisajísticas. No es posible explicar estos activos identitarios sin conocer los procesos históricos de relación del hombre con el medio y su contexto cultural y físico.

Gestión integrada del patrimonio

- Esta nueva visión lleva aparejada una nueva forma de gestión integrada, tanto del conjunto del patrimonio cultural como de sus elementos relacionales. Es decir, se implantarán sistemas de gestión en redes patrimoniales cada vez más complejas y jerarquizadas, que en muchos casos tendrán una trascendencia territorial más allá del propio marco de referencia regional.
- En este marco, uno de los grandes retos futuros será diseñar una malla territorial coherente que integre el conjunto de bienes patrimoniales, tanto naturales como culturales, para conformar un gran sistema de patrimonio territorial que posibilite la protección activa del conjunto de sus componentes.
- Este modelo requiere de la utilización de diversas escalas del territorio, siendo la básica la de tipo comarcal, puesto que sus principales criterios de definición han sido los accidentes y límites físicos así como los históricos en un contexto de proximidad. Esta referencia espacial reforzará las políticas de ordenación de territorio y de desarrollo rural.
- Es decir, se plantea un escenario donde se deben relacionar las políticas supramunicipales de ordenación de territorio, de urbanismo, de vivienda protegida, de estrategia económica, de turismo, entre otras, con las de protección activa del patrimonio cultural, paisajístico y ambiental.

Gobernanza del patrimonio

- De esta forma, los nuevos mecanismos de gestión requieren desarrollar figuras de gobernanza territorial, donde la cooperación entre instituciones, municipios y regiones se hace imprescindible para poner en valor este patrimonio, como lo es también la necesaria participación, e implicación, del conjunto de la sociedad civil.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Tendencias y retos de futuro

□ Este es tal vez el punto crucial de esta nueva forma de gestión. En España, en general, y en la Comunitat Valenciana en particular, se adolece de una escasa implicación de la sociedad en la gestión del patrimonio cultural. Es muy complejo y costoso, en términos temporales, crear y mantener instituciones privadas (modelo National Trust inglés) dedicadas a la conservación y gestión del patrimonio cultural valenciano. Pero sí se debe avanzar en este sentido, puesto que los medios de las administraciones públicas son, y serán, siempre insuficientes para gestionar estos bienes, especialmente en territorios que poseen una gran abundancia y variedad de patrimonio cultural.

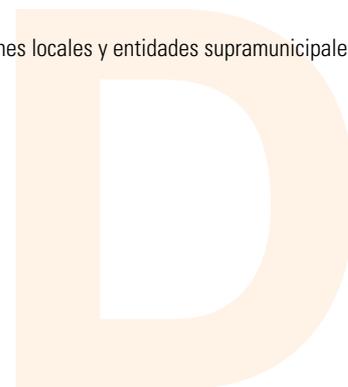
Las sociedades avanzadas invierten en patrimonio

□ También las empresas, en el marco de su responsabilidad social corporativa, tienen que jugar un papel de mayor relieve en el futuro de la conservación del patrimonio. Las firmas que más arraigo tengan en el territorio y un mayor compromiso con la sociedad, el medio ambiente y el patrimonio cultural, ganarán ventajas comparativas en el mercado al mejorar su prestigio y la imagen de marca de sus productos.

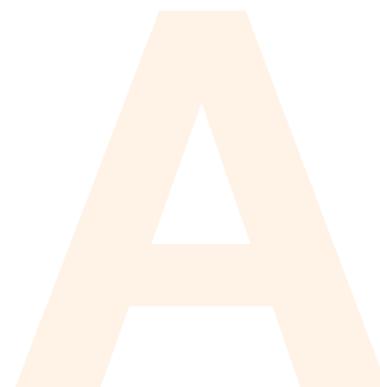
□ Por último, esta implicación también debe alcanzar a la sociedad en su conjunto. Los territorios más avanzados se caracterizarán por mantener cuotas elevadas de consumo cultural propio. No se trata de fomentar ningún tipo de proteccionismo, sino que es perfectamente demostrable esta correlación entre renta y consumo cultural autóctono. Una sociedad puntera y cohesionada es aquella que valora lo propio e invierte en los activos que la configuran e individualizan.

Objetivo 13 **Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada**
Diagnóstico (análisis DAFO)

-
- Debilidades**
- 01 Escaso desarrollo de itinerarios culturales y falta de integración de éstos como oferta turística complementaria.**
 - 02 Deficiente contextualización de los bienes patrimoniales, entre sí y con el entorno.**
 - 03 Tensiones entre patrimonio cultural y desarrollo urbanístico.**
 - 04 Obligación de los propietarios de los bienes culturales de mantenerlos y conservarlos.
 - 05 Abundante patrimonio sin posibilidad de ser visitado.
 - 06 Carencias en la promoción y difusión del patrimonio cultural valenciano.
 - 07 Reducida presencia de técnicos expertos en patrimonio cultural en las administraciones locales y entidades supramunicipales.
 - 08 Patrimonio cultural insuficientemente inventariado.



-
- Amenazas**
- 01 Crecimientos urbanísticos desordenados y paisajes urbanos banales.**
 - 02 Fragmentación del territorio y posible afección a bienes culturales.**
 - 03 Excesiva fragilidad de paisajes culturales en medios muy urbanizados.**
 - 04 Escaso grado de concienciación de la sociedad sobre el valor del patrimonio cultural y el paisaje.
 - 05 Insuficiente inclusión de la conservación del patrimonio cultural en las agendas de la responsabilidad social corporativa de las empresas.
 - 06 Ausencia de coordinación administrativa en materia de patrimonio cultural.
 - 07 Algunos proyectos de rehabilitación o restauración inadecuados.
 - 08 Inversiones escasas en materia de patrimonio.
 - 09 Escasa presencia de organizaciones no gubernamentales de protección y gestión del patrimonio cultural (modelo National Trust).



Fortalezas

01 Gran riqueza y diversidad de bienes patrimoniales (naturales y culturales).

02 Presencia de un marco jurídico y legal que vela por la salvaguarda del patrimonio y el paisaje.

03 Disposiciones legales que prescriben la catalogación de los bienes patrimoniales a escala municipal.

04 Revalorización del patrimonio cultural como seña de identidad.

05 Gran potencial de visitantes y proximidad litoral-interior.

06 Marco jurídico que potencia la integración patrimonio cultural territorio-paisaje.

07 Red de conjuntos históricos bien distribuida por el territorio.

08 Incremento de las asociaciones y grupos culturales vinculadas a la salvaguarda del paisaje y a la recuperación del patrimonio.

09 Impulso de las redes intermunicipales para el desarrollo de programas de promoción y puesta en valor del patrimonio.

10 Aumento del número de museos etnográficos y de colecciones museísticas.

11 Declaración de algunos bienes como Patrimonio de la Humanidad.

Oportunidades

01 Diseño de productos turísticos culturales que combinen la diversidad paisajística con la riqueza patrimonial.

02 Exposiciones del patrimonio cultural con referencia territorial como “La Luz de las Imágenes”.

03 Diseño de rutas e itinerarios culturales con argumentos y recursos suficientes

para tener una proyección regional, nacional e internacional, especialmente las rutas de Jaume I, la Vía Augusta y el Camino del Cid.

04 Revalorización del patrimonio cultural como activo económico.

05 Utilización de enclaves y conjuntos patrimoniales para potenciar la actividad turística.

06 Valorización, en la legislación del paisaje, de los hitos del patrimonio cultural más próximos al ciudadano.

07 Normativas europeas y de la Comunitat Valenciana sobre la planificación y gestión del paisaje.

08 Incremento de la concienciación empresarial sobre su responsabilidad social corporativa.

09 Establecimiento de redes de regiones para la conservación y promoción del patrimonio cultural.

10 Elementos del patrimonio como sedes públicas y privadas.

11 Inclusión del patrimonio cultural en la Infraestructura Verde del territorio.

12 Espacios con valores para su declaración como Patrimonio de la Humanidad.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Definición de metas e indicadores

Meta 13.1

Descripción: Incrementar el turismo relacionado con el patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana.

Indicador: Número de visitantes, nacionales y extranjeros, que realizan sus viajes por motivos culturales (año base 2007 = 100 ; 3.438.600 visitantes)

Fuente: Ministerio de Cultura.

Valor actual	2015	2030
100	175	300

Meta 13.2

Descripción: Fomentar el interés de la población por el conocimiento y consumo de bienes culturales.

Indicador: Número medio de visitantes de museos y colecciones museográficas de la Comunitat Valenciana, (media de visitantes anuales por museo). (año base 2008 = 100; 41.000 visitantes)

Fuente: Generalitat Valenciana.

Valor actual	2015	2030
100	150	> 190

Meta 13.3

Descripción: Incrementar el gasto de la administración autonómica en la conservación del patrimonio cultural.

Indicador: Evolución del presupuesto autonómico en Patrimonio Cultural Valenciano.

Fuente: Generalitat Valenciana.

Valor actual	2015	2030
26.200.000 euros	Incremento del 1% anual (2008-2015)	Incremento del 0,5% anual (2015-2030)

Meta 13.4

Descripción: Aumentar las inversiones en la mejora y puesta en valor del patrimonio cultural de las áreas rurales.

Indicador: Evolución de las inversiones públicas en áreas rurales valencianas, a partir de programas específicos de desarrollo rural: Programas LEADER, PRODER, RURALTER y similares.

Fuente: Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Valor actual	2015	2030
Período 2002 - 2008 100%	Período 2008 - 2015 Programa RURALTER-LEADER 50%	Período 2015-2030 50%



Gestionar el patrimonio cultural
de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13

Objetivo

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13.1 Espacios de interés cultural y la Infraestructura Verde del territorio

La Infraestructura Verde es el sistema territorial básico formado por los espacios de valor ambiental, cultural, visual, las áreas críticas que deben quedar libres de urbanización y el entramado territorial de corredores ecológicos y funcionales que los relacionan. La definición de esta infraestructura en el planeamiento urbanístico y territorial es previa a cualquier desarrollo que se prevea en dichos planeamientos, por lo tanto, es importante definir los elementos del patrimonio cultural que hay que incorporar a la Infraestructura Verde de la Comunitat Valenciana y que son los siguientes:

- Los Bienes de Interés Cultural. Son cualquier inmueble u objeto mueble de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico o científico, que haya sido declarado como tal por la administración competente. También puede ser declarado como tal el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos, zonas arqueológicas así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.
- Los Bienes de Relevancia Local. Son aquellos bienes inmuebles que, no reuniendo los valores que justifiquen su declaración como Bien de Interés Cultural, tienen significación propia en el ámbito comarcal o local como bienes destacados de carácter histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico o etnológico.
- Los yacimientos arqueológicos. Son los bienes inmuebles, objetos, vestigios y cualquier otra señal de manifestaciones humanas que tengan los valores propios del patrimonio cultural y cuyo conocimiento requiera la aplicación de métodos arqueológicos, tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo las aguas, hayan sido o no extraídos. También forman parte de este tipo de bienes los elementos geológicos relacionados con la historia del ser humano, sus orígenes y antecedentes, así como los bienes muebles y yacimientos que contengan fósiles de interés paleontológico relevante.
- Las cuevas, simas o cavidades subterráneas que, con carácter general, están protegidas por la legislación ambiental y del patrimonio cultural de la Generalitat Valenciana.

13.2 Normativa de aplicación a los elementos de la Infraestructura Verde de interés cultural

En el contexto de la gestión de la Infraestructura Verde, los bienes culturales se adaptarán a sus normativas específicas: los Bienes de Interés Cultural, los Bienes de Relevancia Local y los Yacimientos arqueológicos se regulan por la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano y sus posteriores modificaciones introducidas mediante las leyes 7/2004, de 19 de octubre y 5/2007, de 9 de febrero. Por su parte, las cuevas se regulan por el Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell que desarrolla el régimen de protección de las mismas y aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13.3 Incorporación del paisaje como componente clave para la gestión integral del patrimonio

El paisaje se ha convertido en una cuestión esencial en el gobierno del territorio. Por ello, la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana incluye entre sus objetivos la necesidad de proteger el paisaje como activo cultural, económico e identitario. En este proceso de conservación y gestión de forma activa de los recursos patrimoniales, las políticas de paisaje, por el carácter dual de patrimonio natural y cultural del mismo, constituyen el marco ideal para la conservación de los bienes culturales en su contexto territorial. Es necesario por lo tanto:

- a.** Definición de directrices generales para la protección, conservación y mejora del paisaje en cada una de las áreas funcionales o de los ámbitos paisajísticos-patrimoniales identificados como referencia para la planificación territorial y establecimiento de objetivos de calidad para esos paisajes.
- b.** Identificación para cada ámbito de sus unidades de paisaje y de los recursos patrimoniales que integran a estas últimas.
- c.** Definición de las directrices y criterios que con el objeto de mantener la estructura paisajística, deberán adoptar los planes con incidencia territorial respecto de estos paisajes de relevancia regional.
- d.** Delimitación de los ámbitos de valor singular con el fin de establecer en ellos medidas concretas para la conservación o mejora del paisaje. Se trata de espacios naturales protegidos, áreas agrícolas singulares afectadas por los fenómenos urbanísticos (l’Horta de València), espacios forestales afectados por los incendios forestales y los procesos de erosión, áreas agroganaderas de interior desestructuradas por la crisis del sector primario y el despoblamiento rural, entre otros.

Los planes sectoriales y urbanísticos, tal y como recoge la Ley de Ordenación del Territorio y de Protección del Paisaje, incorporarán entre sus directrices la preservación y mejora de los valores paisajísticos de los lugares sobre los que se implanten. En este sentido los desarrollos urbanísticos considerarán los criterios de calidad paisajística en la urbanización y en la edificación. Así se asegura una integración coherente entre las arquitecturas tradicionales y las contemporáneas. Igualmente se pretende actuar sobre los ámbitos urbanos o industriales degradados y desarrollar programas y proyectos dirigidos a mejorar la escena urbana.

Las actividades y usos con implantación visible en el territorio serán regulados con el objeto de controlar las posibles incidencias en el paisaje y en los bienes patrimoniales. Se trata de integrar paisajísticamente elementos como las vías de comunicación e infraestructuras que desde núcleos urbanos y potenciales miradores generan un impacto visual. Se diseñarán itinerarios de interés paisajísticos que interconecten núcleos urbanos (ciudad-núcleos rurales) aprovechando el diseño de la Infraestructura Verde del territorio.

La política agraria incorporará en sus objetivos aspectos relacionados con el paisaje rural, impulsando medidas y programas que, a partir de medidas agroambientales (buenas prácticas, revitalización de los sistemas de riego tradicionales, recuperación de caminos tradicionales, conservación de márgenes de piedra en seco, etc.), influyan positivamente en el aspecto del territorio.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

El paisaje es un elemento esencial del bienestar de las personas que habitan un lugar. Lo consideramos como un componente clave de la calidad de vida de las poblaciones al tiempo que contribuye a la creación de un sentimiento de pertenencia. Sin embargo, no siempre existe la oportuna sensibilización social en torno a la cuestión paisajística. Es por ello por lo que, entre el resto de medidas a considerar, es necesario fomentar el conocimiento y valoración de los paisajes valencianos por los habitantes de la Comunitat, impulsando su participación activa en las consultas ciudadanas y en las buenas prácticas paisajísticas.

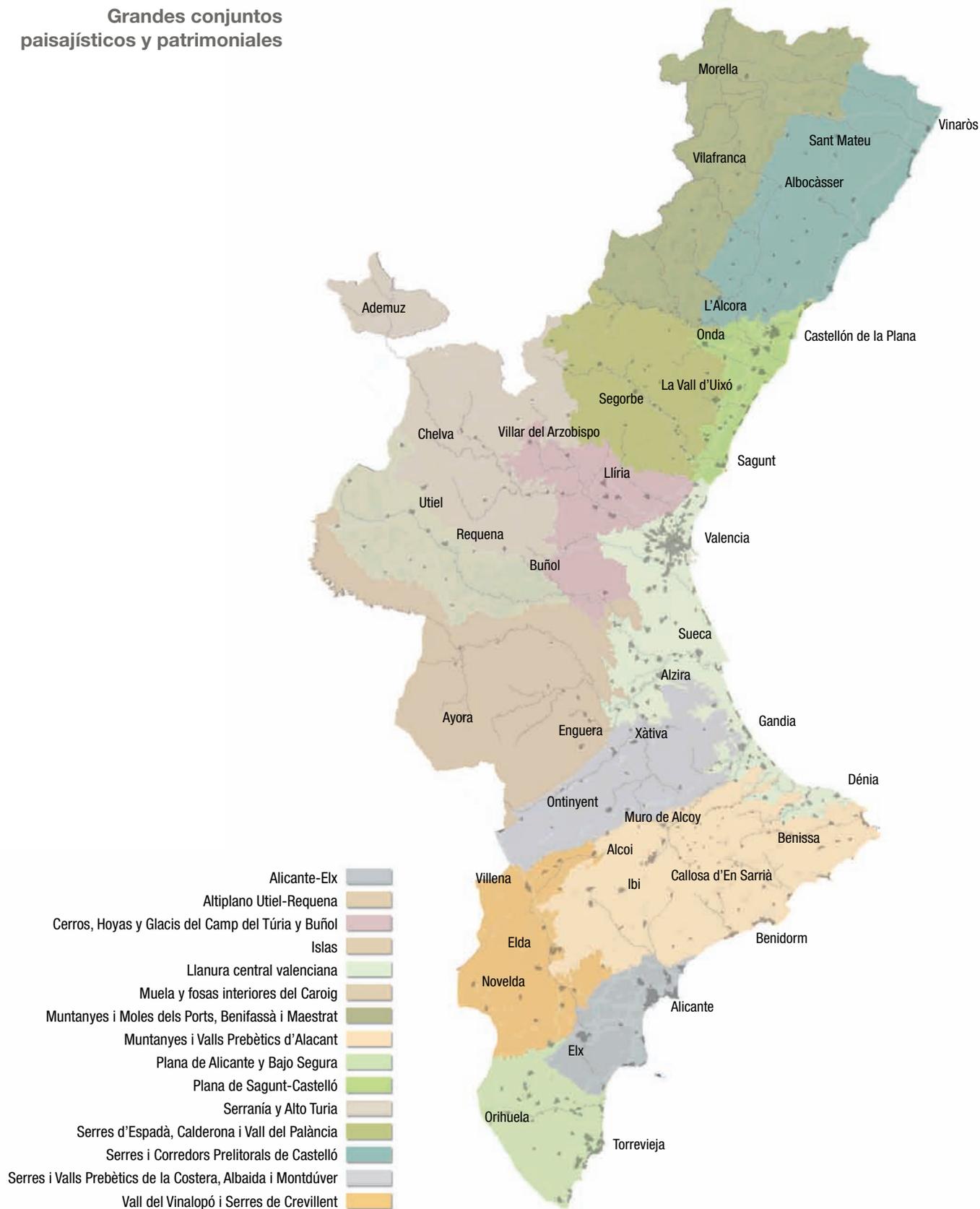
13.4 Ámbitos territoriales de referencia para la gestión del patrimonio cultural

Las comarcas, o las áreas funcionales del territorio, son ámbitos territoriales idóneos para la puesta en marcha de políticas globales de conservación activa del patrimonio cultural. No obstante, al incorporar el paisaje como variable relevante del proceso, se puede establecer una propuesta de ámbitos supracomarciales para inventariar, analizar y gestionar conjuntamente el patrimonio dentro de un entorno paisajístico relativamente homogéneo. En concreto, se han identificado 14 grandes conjuntos paisajísticos:

- 1 Paisajes agroforestales del interior de Castellón.
- 2 Corredores prelitorales de Castellón.
- 3 Sierras litorales de Castellón.
- 4 Sierras de Espadán y Calderona.
- 5 Alto Túria.
- 6 Paisajes asociados al corredor del Júcar y plataformas.
- 7 Sierras de Mondúver y de Benicadell.
- 8 Hoyas, sierras y valles del interior de Alicante.
- 9 Montaña de Alicante.
- 10 Litoral de la Marina.
- 11 Paisajes culturales de los viñedos del interior.
- 12 Humedales del litoral valenciano y sistemas agrarios próximos.
- 13 Huertas y vegas de la Comunitat Valenciana.
- 14 Islas de la Comunitat Valenciana.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
 Propuestas estratégicas

Grandes conjuntos paisajísticos y patrimoniales



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13.5 Definición de redes de ciudades

Con respecto al patrimonio relacionado con los cascos urbanos, es difícil establecer jerarquías urbanas puesto que se presenta una gran dificultad para establecer indicadores cuantitativos y cualitativos operativos que midan, de manera objetiva, la abundancia y diversidad del patrimonio cultural, y que sean, al mismo tiempo, asumidos por la colectividad. No obstante, las cuatro grandes ciudades de la Comunitat: Valencia, Alicante, Elx y Castellón aglutinan gran parte de los elementos patrimoniales urbanos.

En cualquier caso, se puede definir una red principal formada por las ciudades con un patrimonio cultural de tipo arquitectónico relevante a partir de las declaraciones de Conjuntos Históricos:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Bocairent | <input type="checkbox"/> Valencia |
| <input type="checkbox"/> Ontinyent | <input type="checkbox"/> Elx |
| <input type="checkbox"/> Requena | <input type="checkbox"/> Borriana |
| <input type="checkbox"/> Villena | <input type="checkbox"/> Catí |
| <input type="checkbox"/> Morella | <input type="checkbox"/> Peníscola |
| <input type="checkbox"/> Onda | <input type="checkbox"/> La Vila Joisa |
| <input type="checkbox"/> Orihuela | <input type="checkbox"/> Teulada |
| <input type="checkbox"/> Segorbe | <input type="checkbox"/> Sagunt |
| <input type="checkbox"/> Culla | <input type="checkbox"/> El Castell De Guadalest |
| <input type="checkbox"/> Jérica | <input type="checkbox"/> Castellón De La Plana |
| <input type="checkbox"/> Sant Mateu | <input type="checkbox"/> Alcoi |
| <input type="checkbox"/> Nules | <input type="checkbox"/> Xàtiva |
| <input type="checkbox"/> Vilafamés | <input type="checkbox"/> Alicante |

Así mismo, se pueden establecer otras redes de ciudades, siempre con el objetivo de generar procesos de cooperación, por proximidad territorial, vertebración por un eje común o por tematización de sus contenidos:

Por ejemplo, un eje importante de ciudades con patrimonio cultural arquitectónico y paisajístico en el medio rural sería el formado por la CV-12, CV-15, CV-14: Castellón, Borriol, Vilafamés, Vall d'Alba, Albocàsser, Benasal, Culla, Catí, Ares, Vilafranca, Morella y Forcall.

Otros ejes de ciudades temáticas conectadas por ejes viarios serían:

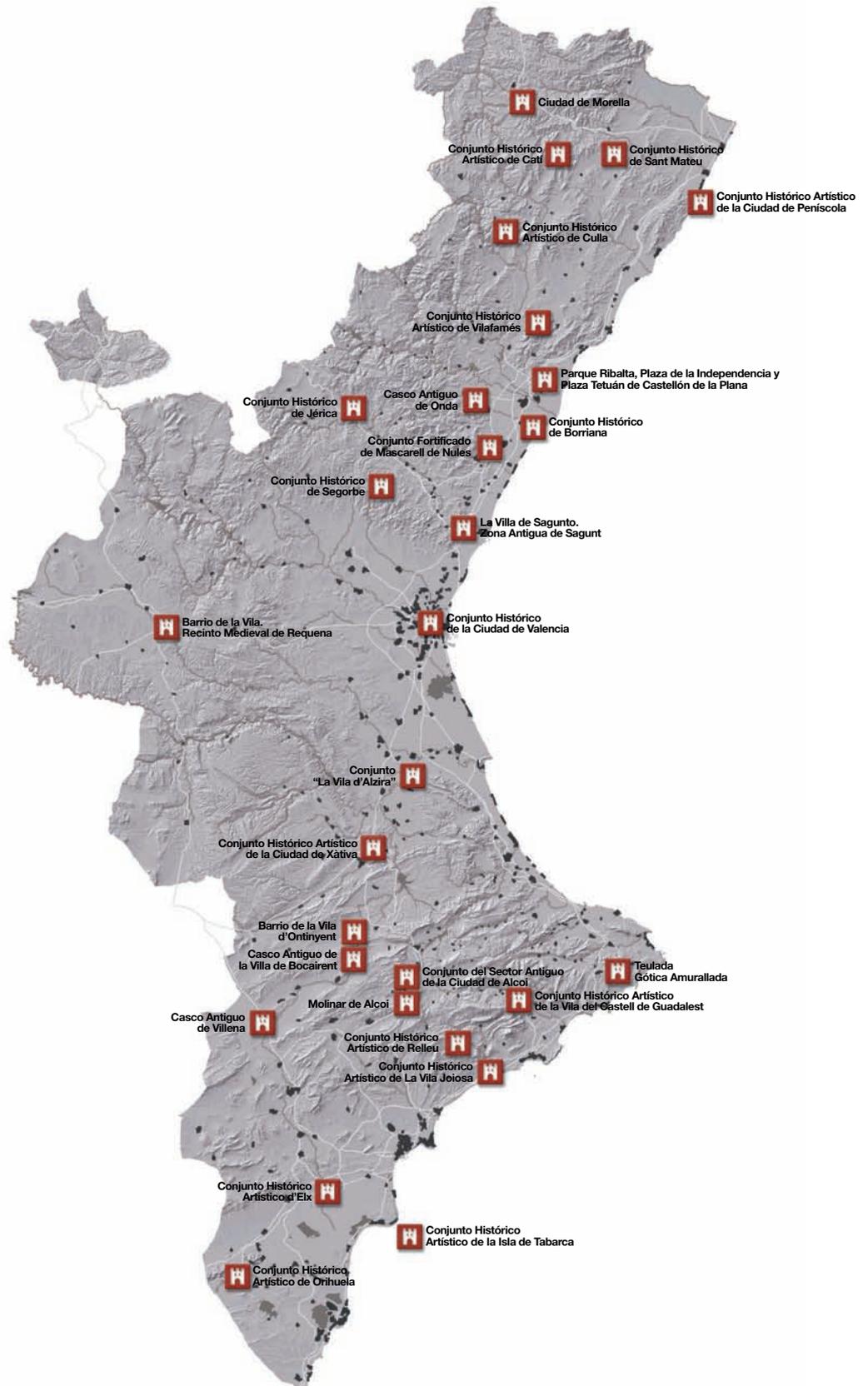
- La carretera N-340 que conecta Castellón con Benicàssim, Orpesa, Peníscola, Benicarló y Vinaròs.
- La carretera N-232 que conecta Vinaròs con Traiguera, Xert y Morella.
- La carretera CV-10, que conecta de Sur a Norte la Vall d'Uixó, con Xert, pasando por las ciudades de Nules, Betxí, Borriol, la Pobla Tornesa, Cabanes, Les Coves de Vinromà, y Sant Mateu.
- Las carreteras CV-20, CV-21 y la CV-190, que conectan Vila-real y Castellón con el valle del río Mijares (Onda, Cirat y Montanejos; L'Alcora, Lluçena, Zucaina).
- La carretera A-23 o eje del Palancia, camino natural hacia Aragón que conecta Sagunt con Segorbe, Jérica y Viver.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

Conjuntos históricos

Fuente: Conselleria de Cultura y Deporte.



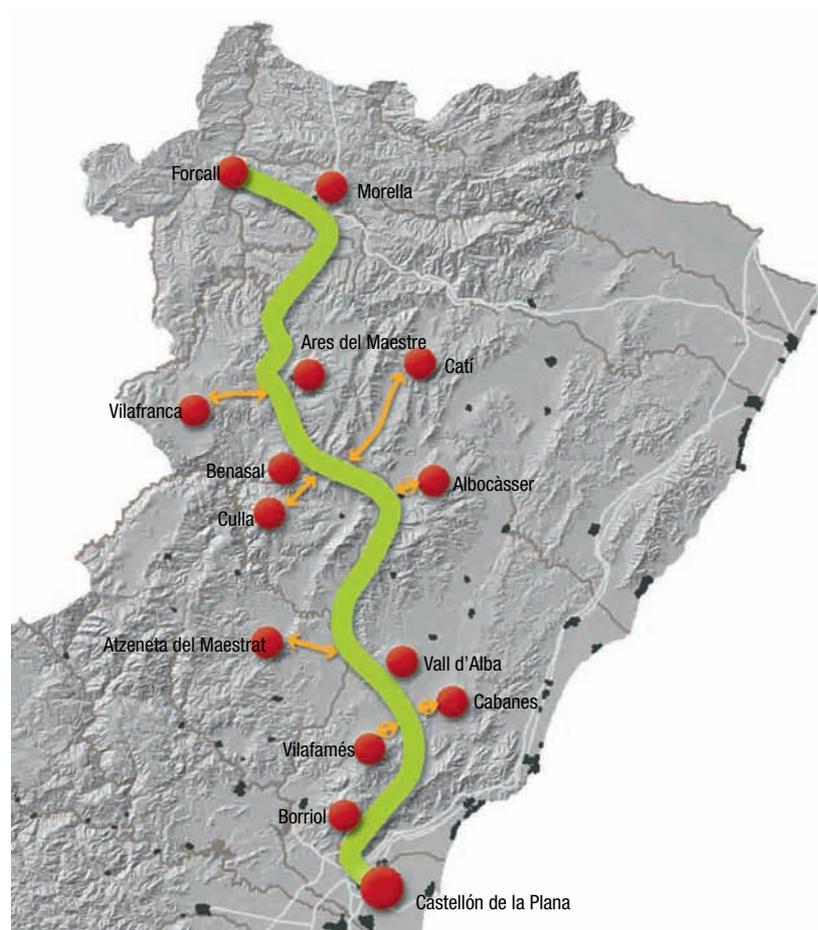
Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

- La carretera CV-35, eje que interconecta el área metropolitana de Valencia con la Serranía: Paterna, Llíria, Casinos, Villar del Arzobispo, Chelva, Tuéjar y Aras de los Olmos.
- La carretera A-3 que conecta Valencia con Chiva, Buñol, Requena y Utiel.
- Las carreteras A-7 y A-35 que por el interior conectan las ciudades de l'Horta, Ribera y Costera: Torrent, Silla, Alzira, Xàtiva, Canals, Moixent y la Font de la Figuera.
- La carretera CV-40 que enlaza la Costera con Alicante atravesando la Montaña Alicantina, conectando las ciudades de Xàtiva, Albaida- Ontinyent, Cocentaina, Alcoi, Xixona y Mutxamel.
- La carretera A-31 que estructura el corredor del Vinalopó interconectando la conurbación Alicante-Elx (corredor de la economía creativa) con Novelda, Monòver, Elda-Petrer, Sax y Villena.

También se pueden establecer redes de núcleos rurales, que articulan espacios de interior con una estructura territorial y paisajística compartida como resultado de una historia común, donde a partir de un centro histórico principal que concentra las mejores muestras del patrimonio se organiza un sistema de relaciones que completa y dota de contenido a la red primaria y secundaria. Estos espacios quedan articulados por núcleos como Morella, Albocàsser, Atzeneta del Maestrat, L'Alcora, Onda, Segorbe, Llíria, Chelva, Alpuente, Ademuz, Buñol, Requena, Enguera, Ayora, Alzira, Xàtiva, Ontinyent, Albaida, Muro de Alcoy, Alcoi, Villena, Elda, Elx y Orihuela.

Eje patrimonio cultural Castellón - Morella



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13.6 Establecimiento de rutas e itinerarios culturales prioritarios

Los ejes culturales presentan en la Comunitat Valenciana un grado de consolidación relativamente bajo. Es necesario en una región turística como la Comunitat Valenciana, y con un rico patrimonio cultural, priorizar itinerarios que tengan un contenido cultural amplio, que vertebrén el territorio y que tengan ramificaciones fuera del propio ámbito valenciano. En este sentido, se proponen:

- Las rutas de Jaume I, que podrían contar con la colaboración de otras comunidades, e incluso el sur de Francia. Esta ruta se podría tematizar, y enlazar con otras, a partir de los hechos históricos y del legado patrimonial que todavía se conserva.
- La Vía Augusta, centrada en el patrimonio arqueológico, combinando su orientación cultural con actividades turísticas complementarias.
- Camino del Cid, coincidente, en parte, con rutas anteriores, presenta la ventaja de tener un posicionamiento nacional más consolidado.

La Ruta del Mío Cid

Fuente: Consorcio Camino del Cid.
<<http://www.caminodelcid.org/>>.



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13.7 Las rutas de Jaume I

La Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana tiene entre sus objetivos orientar el modelo turístico hacia pautas territoriales más sostenibles, proteger el paisaje como activo cultural, económico e identitario y gestionar de forma activa e integrada el patrimonio cultural. En este contexto, una de las oportunidades más destacadas es el diseño de productos turísticos culturales que combinen la diversidad paisajística con la riqueza patrimonial.

Ligado con este producto, se propone una ruta cultural en torno a la figura del monarca Jaume I, tras la conmemoración en el año 2008 del 800 aniversario de su nacimiento. Un argumento en sí mismo capaz de generar una red temática de carácter permanente vinculada a los paisajes y bienes culturales existentes en el territorio valenciano en el momento de la conquista del siglo XIII y los creados a partir y como consecuencia de ésta.

Así, se pretende poner en valor tanto las ricas creaciones territoriales y culturales de la sociedad islámica como las surgidas de la nueva estructura feudal, en un marco geográfico que abarca una buena parte de la actual Comunitat Valenciana. No se trata en ningún momento de entrar a valorar ética e históricamente la figura del monarca ni los sucesos de su reinado, que corresponde a otros ámbitos de tipo académico o científico, sino que se asumen estos hechos como parte de la historia de la Comunitat, capaces de generar en la actualidad una extensa red vinculada a sus recursos turístico-culturales y paisajísticos, y que se conecta con otras rutas o redes que giran en torno a la figura de Jaume I en Aragón, Cataluña o Francia.

Las rutas iniciales propuestas en esta red abarcan las localidades o núcleos de población recorridos por Jaume I y/o sus huestes con motivo de los hechos vinculados a la conquista feudal de las tierras valencianas y la creación del nuevo reino, a partir de la narración del *Llibre dels Feits* o *Crònica de Jaume I* y las aportaciones historiográficas más recientes y, asimismo, el resto de lugares citados en dicha narración. La forma de conexión de los lugares se corresponde a un planteamiento práctico desde el punto de vista de las comunicaciones actuales y no responde necesariamente a los itinerarios descritos o aludidos en la *Crònica* o al seguimiento lineal de éstos.

El esquema presentado consiste en una primera definición conceptual de esta red temática, asociada al sistema de patrimonio territorial valenciano, con unas pautas definitorias previas abiertas a una mayor concreción o desarrollo posterior, en el que pueden implicarse otras instituciones a nivel municipal, comarcal o autonómico, y sumarse otras rutas y otros lugares relacionados con el hilo argumental de la red, es decir, la figura de Jaume I.

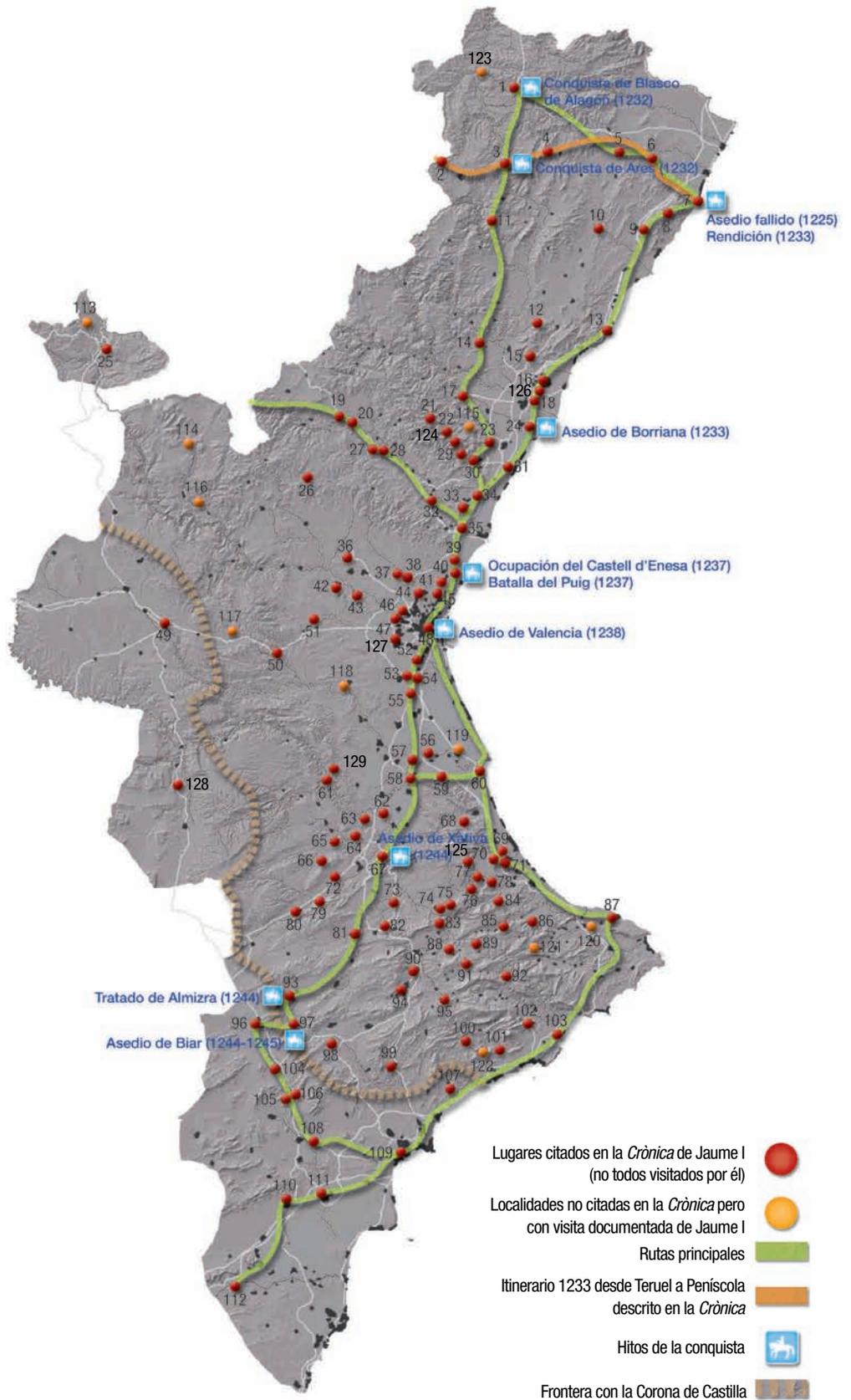
Esta ruta puede combinarse con otras que, a escala municipal, comarcal, provincial o autonómica, se hayan realizado en torno al mismo tema u otros relacionados e, igualmente, con otras rutas de temáticas distintas con implantación en la Comunitat Valenciana, como por ejemplo, las rutas ya establecidas o en vías de establecimiento de los Caminos del Cid, la Vía Augusta, el Camino de San Vicente Mártir, la Ruta dels Monestirs, la Ruta de las Órdenes Militares, la Ruta del Papa Luna, la Ruta del Vino, entre otras.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

Las rutas de Jaime I

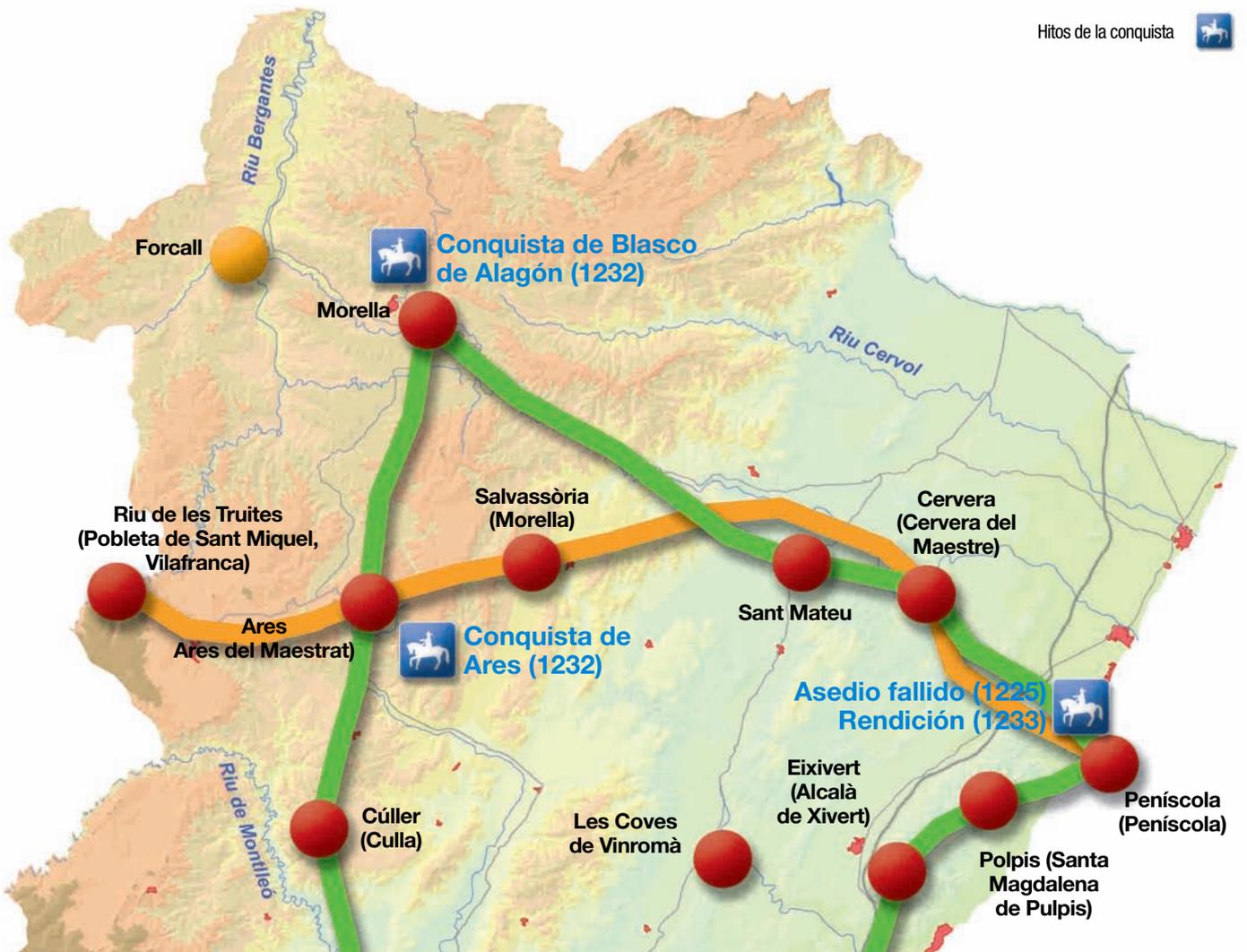
- | | |
|--|--|
| 001 Morella | 063 Carcel (Càrcer) |
| 002 Riu de les Truites (Pobleta de Sant Miquel, Vilafranca) | 064 Sallent (Sellent) |
| 003 Ares (Ares del Maestre) | 065 Anna |
| 004 Salvassória (Morella) | 066 Enguera |
| 005 Sant Mateu | 067 Xàtiva |
| 006 Cervera (Cervera del Maestre) | 068 Vall d'Alfandech |
| 007 Peníscola (Peníscola) | 069 Baiàren (Gandia) |
| 008 Polpis (Santa. Magdalena de Pulpis) | 070 Beniopa (Gandia) |
| 009 Eixivert (Alcalá de Xivert) | 071 Gandia |
| 010 Les Coves de Vinromà | 072 Montesa |
| 011 Cúller (Culla) | 073 Montaverner |
| 012 Villahameç, (Vilafamés) | 074 Rogat (Rugat) |
| 013 Orpesa | 075 Castell de Rogat en Aiolo de Rugat |
| 014 Alcalalén (L'Alcora) | 076 Castell de Vilella en Almisera |
| 015 Borriol | 077 Castell de Borró en Rótova |
| 016 Castelló de Borriana (La Magdalena, Castellón de la Plana) | 078 Castillo de Palma en Alfauir |
| 017 Onda | 079 Vallada |
| 018 Almagora (Almassora) | 080 Muixent (Moixent) |
| 019 Viver | 081 Ontinyent |
| 020 Eixérica (Jérica) | 082 Albaida |
| 021 Beo (Alcudia de Veo) | 083 Penacadedell (Sierra de Benicadell) |
| 022 Estida | 084 Villalonga |
| 023 Nubles (La Vilavella) | 085 Gallaner (Vall de la Gallinera) |
| 024 Borriana | 086 Pego |
| 025 Daimuç (Ademuz) | 087 Dénia |
| 026 Les Alcubles (Alcublas) | 088 Planes |
| 027 Hoitura (Altura) | 089 Alcalá (La Vall d'Alcalá) |
| 028 Sogorb (Segorbe) | 090 Cocentaina |
| 029 Alfandec (Alfondegulla) | 091 Benimaçor (Benimassol) |
| 030 La Vall d'Uixó | 092 Castell (Castell de Castells) |
| 031 Mencofo (Moncofa) | 093 Almizra (El Camp de Mirra) |
| 032 Torres-Torres | 094 Alcoi |
| 033 Vall de Segó | 095 Penàguila |
| 034 Almenara | 096 Villena |
| 035 Morvedre (Sagunt) | 097 Biar |
| 036 Liria | 098 Castalla |
| 037 Bétera | 099 Seixona (Xixona) |
| 038 Buñila (Bofilla, Término de Bétera) | 100 Rellou |
| 039 Puçol | 101 Finestrat |
| 040 El Puig | 102 Polop |
| 041 Museros | 103 Altea |
| 042 Vilamarxant | 104 Saix (Sax) |
| 043 Riba-roja (Riba-Roja de Túria) | 105 El-la (Elda) |
| 044 Montcada (Moneada) | 106 Petrer |
| 045 Foios | 107 Agues (Aiguës) |
| 046 Paterna | 108 Nonpot (Monforte del Cid) |
| 047 Manises | 109 Alacant |
| 048 València | 110 Crevillent |
| 049 Requena | 111 Eix |
| 050 Bunyol (Buñol) | 112 Oriola (Orihuela) |
| 051 Xest (Cheste) | 113 Castielfabib |
| 052 Catarroja | 114 Alguente |
| 053 Alcòsser (Alcàsser) | 115 Artana |
| 054 Cilla (Silla) | 116 Chelva |
| 055 Espioca (Término de Picassent) | 117 Set Aiguës (Siete Aguas) |
| 056 Albalat (Albalat de la Ribera) | 118 Montroy |
| 057 Sagaireny (Segairén, término de Algemesi) | 119 Sueca |
| 058 Algezira (Alzira) | 120 Ondara |
| 059 Corbera | 121 Alagosa (La Vall de Laguar) |
| 060 Cullera | 122 Orxeta |
| 061 Tous (des.) | 123 Forcall |
| 062 Castelló (Villanueva de Castellón) | 124 Castro (Término de Alfondegulla) |
| | 125 Llutxent |
| | 126 Castelló de Borriana (Castellón de la Plana) |
| | 127 Torrent |
| | 128 Sarafull (Jarafuel) |
| | 129 Terrabona (Término de Tous) |



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
 Propuestas estratégicas

**Las rutas de Jaume I:
 Detalle**

-  Lugares citados en la *Crònica* de Jaume I (no todos visitados por él)
-  Localidades no citadas en la *Crònica* pero con visita documentada de Jaume I
-  Rutas principales
-  Itinerario 1233 desde Teruel a Peníscola descrito en la *Crònica*
-  Hitos de la conquista



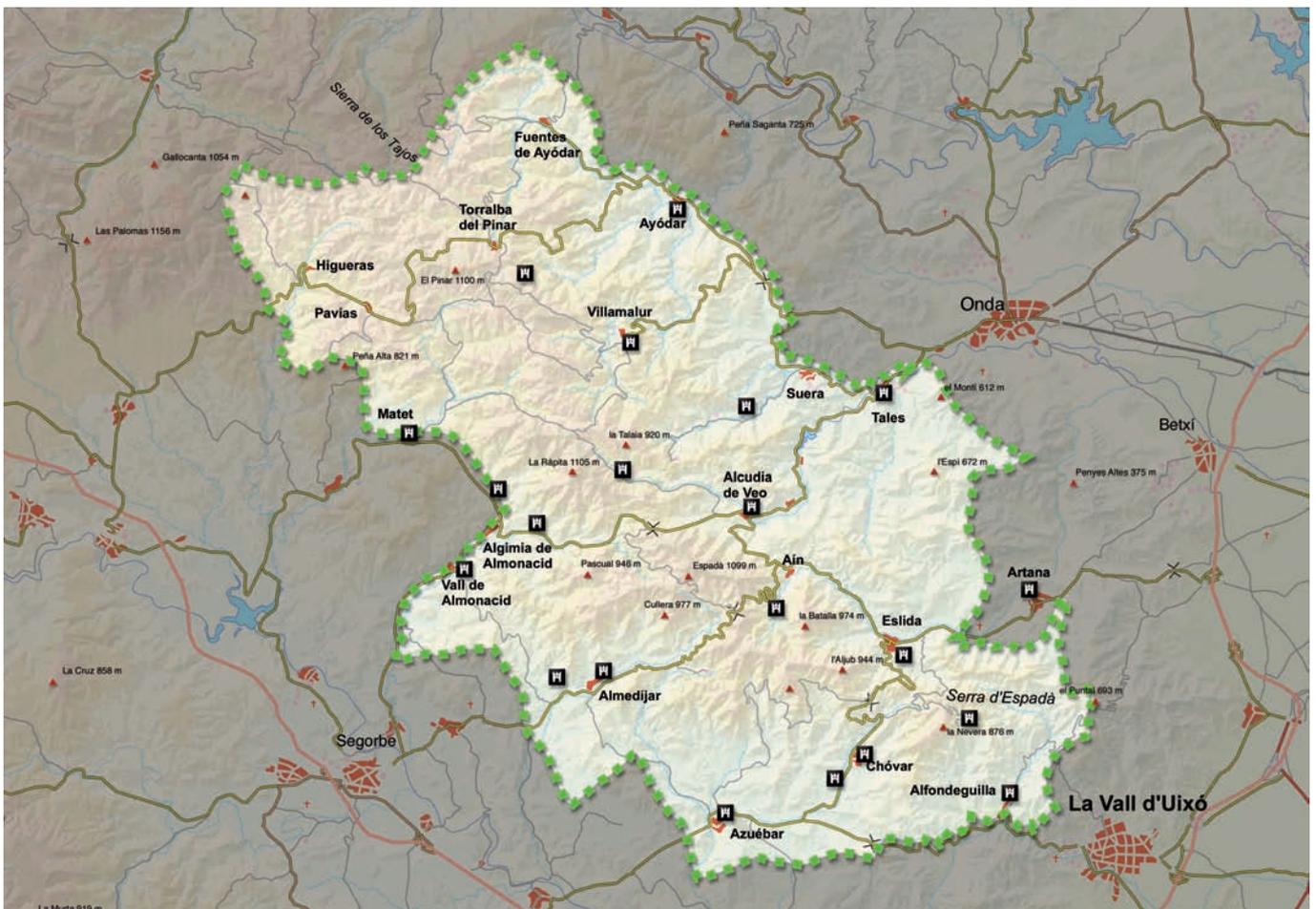
Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13.8 Gestión conjunta del patrimonio cultural y natural

La Comunitat Valenciana cuenta entre sus grandes potenciales territoriales la gran conexión espacial entre activos ambientales, de patrimonio cultural y paisajísticos, capaces de producir procesos de innovación territorial a partir de la puesta en valor de estos recursos, dentro de un contexto de uso público racional y sostenible de los mismos.

Un ejemplo significativo lo constituye el Parque Natural de la Serra d'Espadà, el cual presenta una alta concentración de bienes culturales, en su gran mayoría fortificaciones o castillos construidos en época islámica y remodelados o reformados en el período feudal cristiano. Al valor cultural de estos monumentos se une el territorial al constituir sus emplazamientos puntos privilegiados de observación paisajística. Junto con los castillos y fortificaciones medievales, el territorio del Parque Natural presenta un rico y variado patrimonio cultural inmueble, integrado por estructuras defensivas de la Guerra Civil (a partir del establecimiento en la Sierra de la línea XYZ en 1938), arquitectura religiosa, arquitectura hidráulica, neveras, molinos de viento, viviendas tradicionales y construcciones de uso agropecuario, etc. Una parte de estos elementos patrimoniales están declarados Bienes de Interés Cultural y Bienes de Relevancia Local.



Parque Natural de la Serra d'Espadà

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

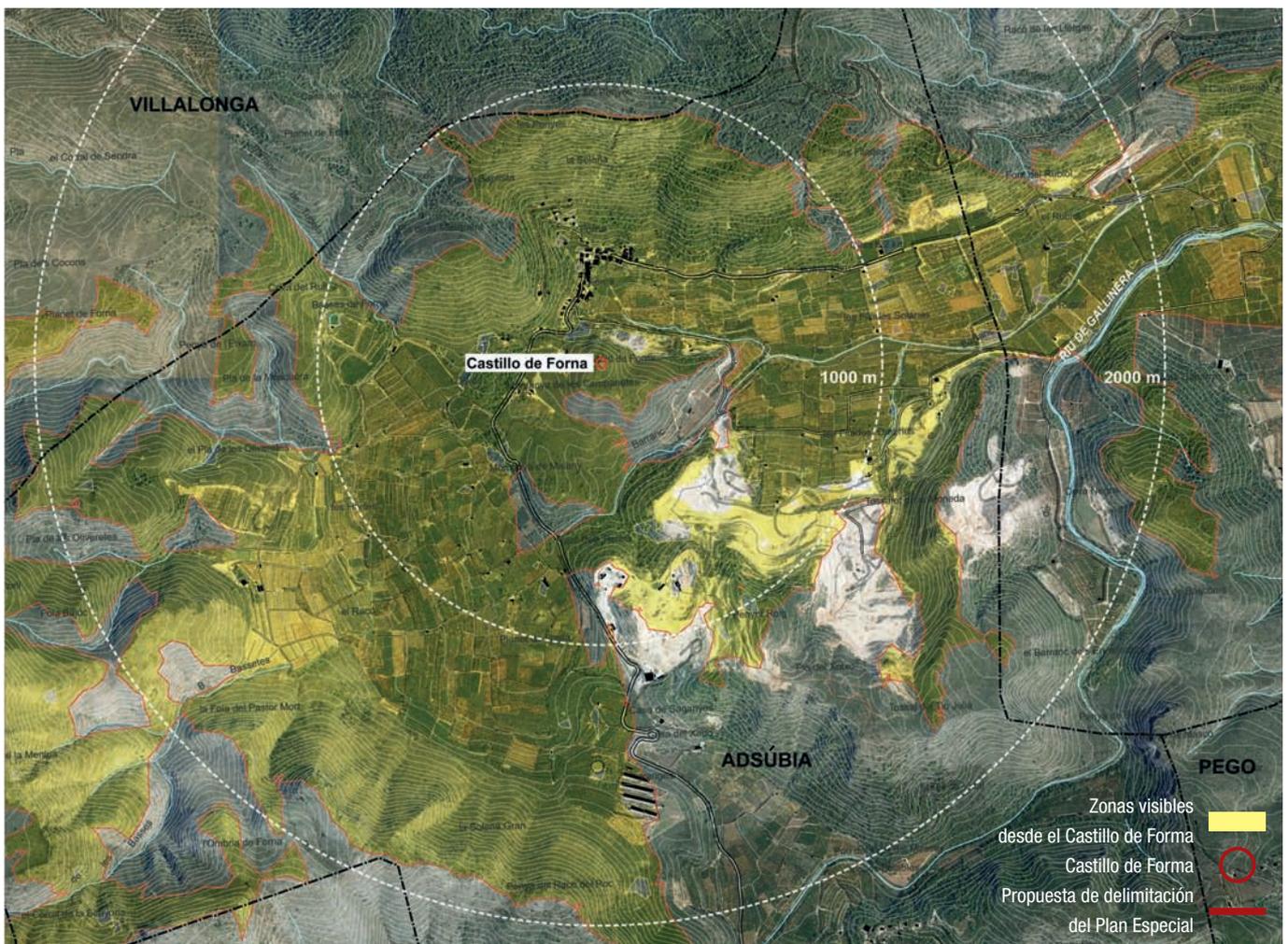
Propuestas estratégicas

13.9 Perímetros de protección de los bienes culturales

La planificación urbanística y territorial tiene como objetivo la conservación y promoción del patrimonio cultural y debe favorecer la recuperación del patrimonio arqueológico, los espacios urbanos relevantes, los elementos y tipos arquitectónicos singulares y otras formas tradicionales de ocupación del territorio. Pero, además, es necesario proteger este bien en relación con su entorno, por lo que es necesario definir un perímetro de protección que permita regular los usos en función del bien catalogado.

Para proteger este tipo de bienes culturales, es necesario elaborar un estudio visual que establezca jerarquías de protección en función de la proximidad y la vinculación a las estructuras paisajísticas a las que el elemento patrimonial esté ligado. Visualmente se establecen tres planos de protección: el plano corto, a 250 metros del entorno de la edificación; el plano medio, a 1.000 metros y, el plano largo, hasta 2.000 metros.

Perímetros de protección de los bienes culturales



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13. 10 Protección activa de los paisajes culturales agrarios

La Comunitat Valenciana cuenta con muestras sobresalientes de paisajes rurales tradicionales del mundo mediterráneo distribuidos por todo su territorio, y sobre los que hay que desarrollar estrategias de gestión paisajística tal y como se propone en la Ley de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje. No obstante, hay muestras culturales que, por su especificidad, requieren de una atención especial como representativas de los grandes contrastes ambientales de este ecosistema mediterráneo y de la adaptación del hombre a este medio.

Destacan, en el secano, los paisajes de piedra seca bien como cercamientos para el ganado (el "bocage" mediterráneo) representativo de las comarcas del Alt Maestrat y Els Ports, o relacionados con los cultivos de la vid, cerealísticos o frutales como en las comarcas de las Marinas.

También en el ámbito natural del secano son reseñables los paisajes de la vid de las comarcas de Utiel-Requena, la Vall d'Albaida, el Vinalopó y la Marina Alta.

Son asimismo paisajes culturales de secano los olivos milenarios cuyos ejemplares mejor conservados los encontramos en el Baix Maestrat y también en la montaña de Alicante.

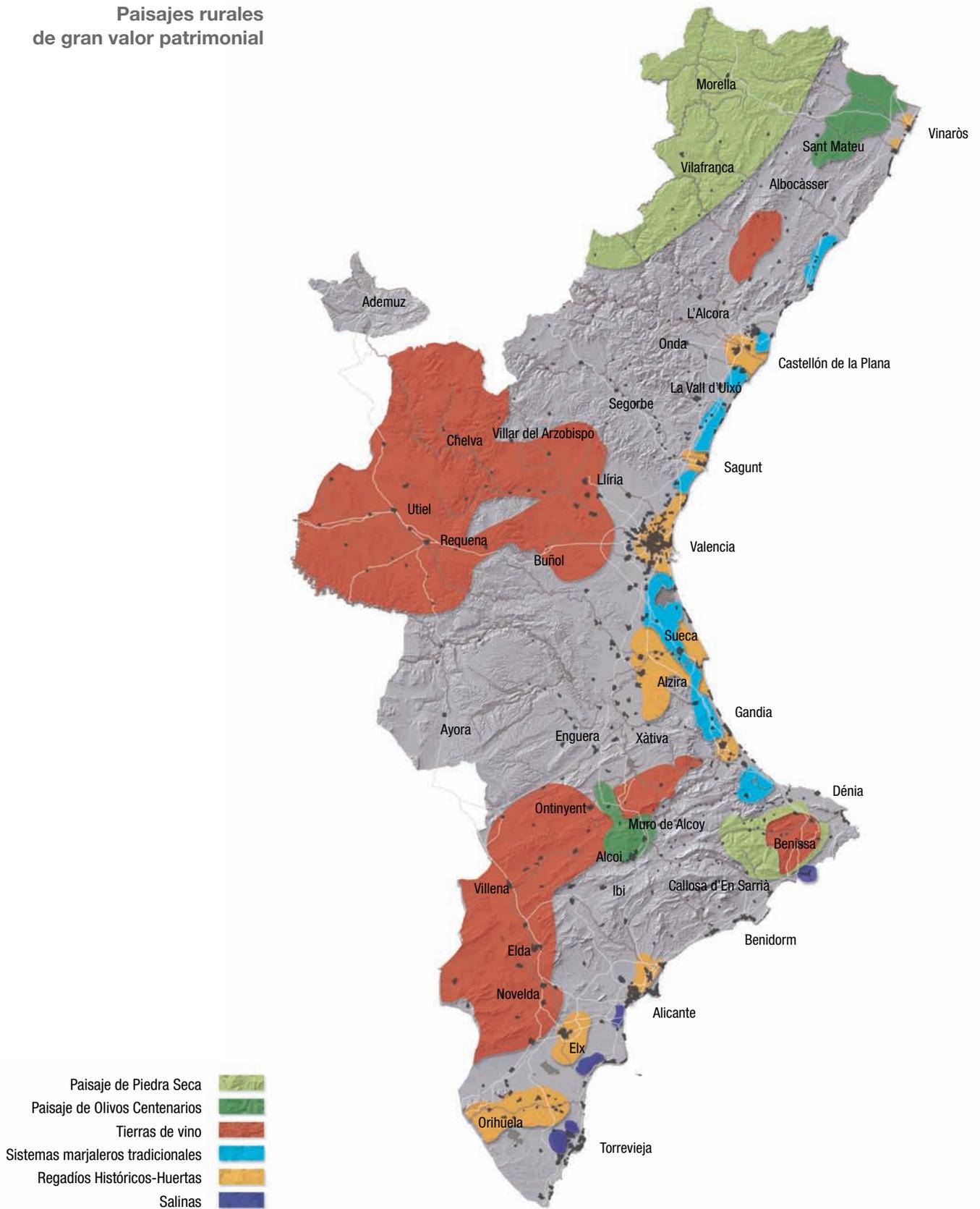
Los regadíos históricos constituyen otro de los paisajes tradicionales, incluyendo las huertas mediterráneas y las vegas irrigadas de los grandes ríos valencianos: l'Horta de Valencia, la Vega del Segura, los regadíos históricos de la Ribera, entre otros.

Otras formas agrícolas son las relacionadas con los humedales valencianos, diferenciándose el modelo marjalero del de las salinas, del que queda en activo el vestigio de Torrevieja. Dentro de los humedales de agua dulce, hay que diferenciar los paisajes ricícolas (cultivo del arroz de la Albufera, marjal Pego-Oliva y marjal de Almenara) y los cultivos herbáceos, hortalizas, y aprovechamiento ganadero de las marjales del que sobreviven algunas muestras en Els Carrissars d'Elx, marjal de Almenara, marjal de la Safor, Prat de Cabanes-Torreblanca, marjal dels Moros, etc. A destacar el valor patrimonial de la estructura marjalera de Nules, que es una de las mejores conservadas del mundo mediterráneo europeo, aunque la implantación del cultivo de cítricos limita sus posibilidades como elemento de dinamización económico-cultural.

Esta componente ambiental, paisajística y económica propicia la creación de Parques Agrarios como elementos de conservación activa de estas grandes muestras del patrimonio cultural valenciano.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
 Propuestas estratégicas

Paisajes rurales de gran valor patrimonial



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

13. 11 Gestión del patrimonio industrial cultural

En los paisajes culturales también hay que destacar el patrimonio industrial del que la Comunitat tiene abundantes muestras. A diferencia de la agricultura, de localización más difusa, la denominada arqueología industrial presenta una mayor concentración territorial, destacando como grandes ámbitos territoriales el entorno de Alcoi, el de Onda-L'Alcora y el de Buñol. El resto de bienes culturales relacionados con la arqueología industrial están más dispersos por el territorio.

Las estrategias de gestión, y conservación activa, del patrimonio industrial se pueden agrupar en tres grandes tipologías: como uso dotacional distinto al original (educativo, sanitario, comercial, etc); como uso cultural y turístico (museo, auditorio, hotel, etc.), y como residencial para la renovación tipológica y social en edificios de interés arquitectónico en áreas de centralidad urbana, utilizando las edificaciones para lofts, talleres, y viviendas. Esta última tipología permitiría satisfacer las necesidades de espacio de profesionales creativos dentro de la propia trama urbana.

13. 12 Ruta de torres vigía del litoral

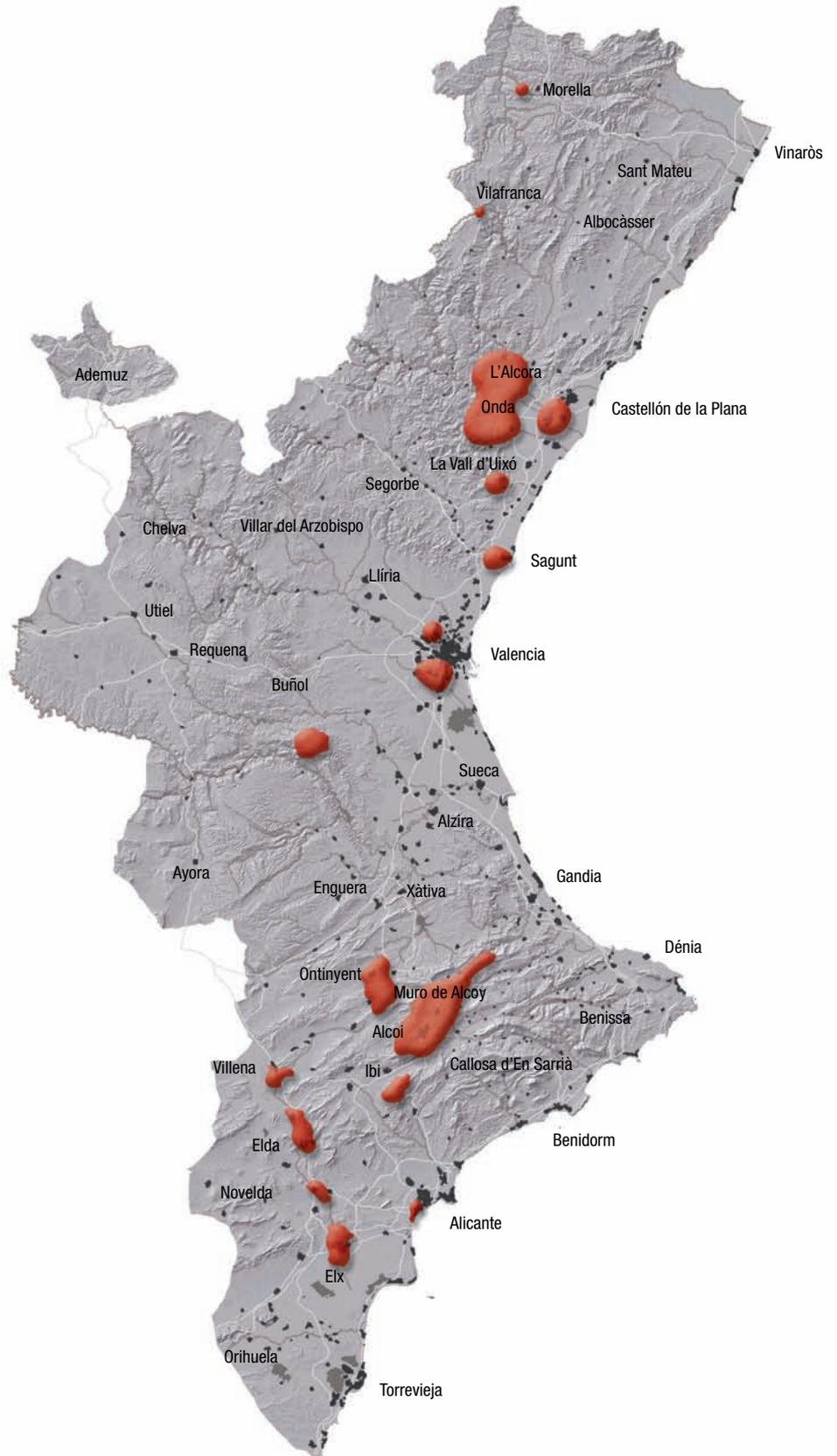
Como sistema preventivo, durante el siglo XVI se establecieron en la Comunitat Valenciana un conjunto de torres vigía emplazadas de forma estratégica a lo largo de la costa. Es este un patrimonio cultural de incalculable valor y un indicador de los procesos geomorfológicos en el litoral durante la historia reciente.

La puesta en valor de estas edificaciones históricas se puede vincular con el diseño de una senda litoral que discurra desde Vinaròs hasta Pilar de la Horadada, incorporando vías pecuarias y paseos marítimos, utilizando cuando sea necesario, la gestión urbanística para garantizar su continuidad territorial.

Este proyecto se puede conectar con la definición y construcción de la Vía Litoral que, a su vez, actuará como elemento de vertebración de los espacios naturales de la franja costera.

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
Propuestas estratégicas

Localización del patrimonio industrial



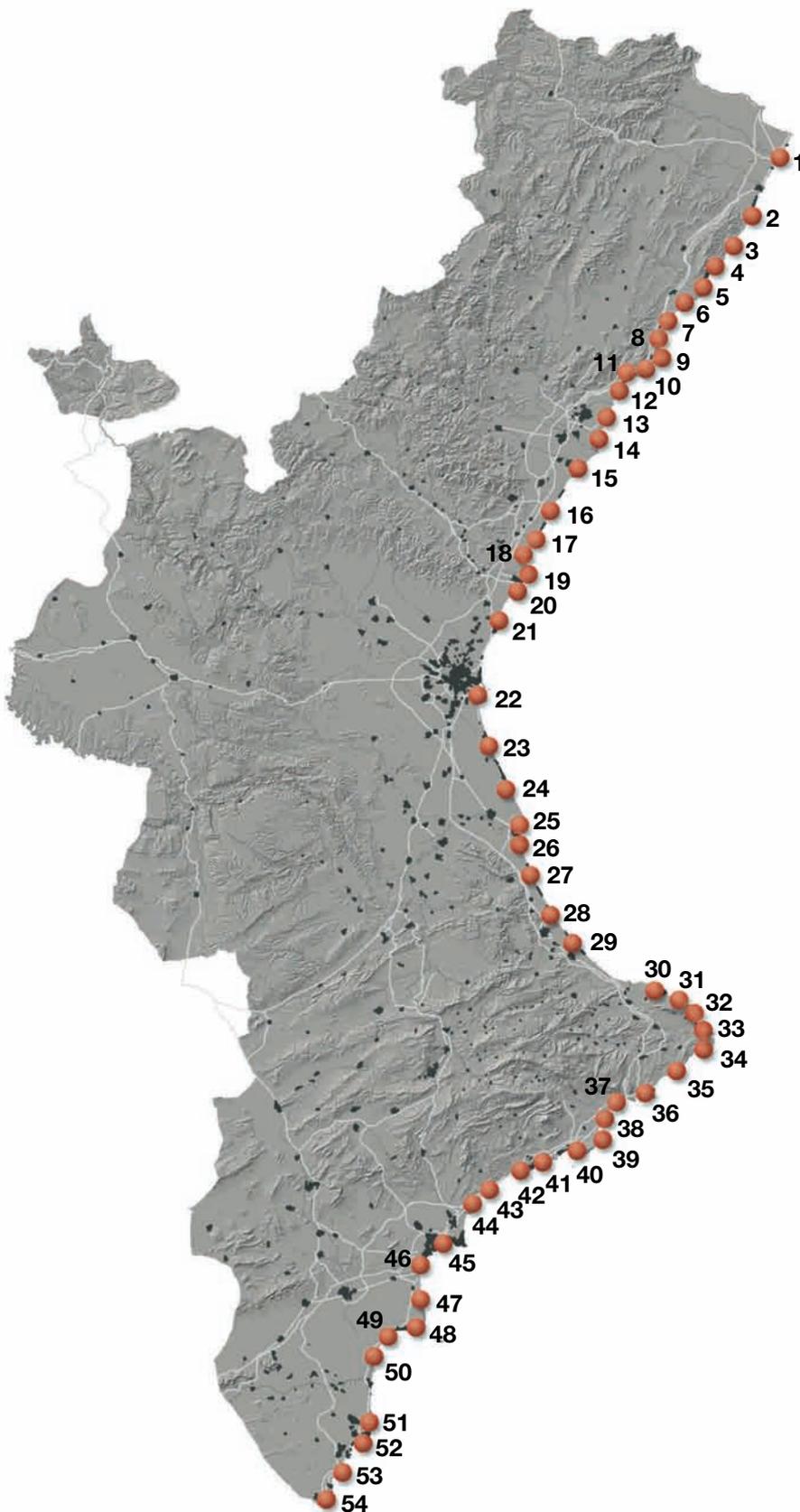
Localización del patrimonio industrial 

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
Propuestas estratégicas

Torres vigía del litoral valenciano

Fuente: ESTEPA.

- 1 Sol del Riu (Vinaròs)
- 2 L'Almadum (Peníscola)
- 3 Nova del Cap d'Irta (Peníscola)
- 4 Serra Grossa d'Irta o Serra Alta (Alcalà de Xivert)
- 5 Capicorb (Alcalà de Xivert)
- 6 Nostra o Torre Nova (Torreblanca)
- 7 La Sal (Cabanes)
- 8 Cap d'Orpesa o del Rei (Orpesa)
- 9 Barranc de la Mala Dona o de la Renegada (Orpesa)
- 10 Colomera o del Colomer (Orpesa)
- 11 Torre de Sant Julià (Benicàssim)
- 12 Sant Vicent (Benicàssim)
- 13 Grau de Castelló o del Pinaret (Castellón)
- 14 Millars o d'Almassora (Almassora)
- 15 Borriana (Borriana)
- 16 Moncofa o Biniesma (Moncofa)
- 17 Almenara (Almenara)
- 18 Mardà (Sagunt)
- 19 Cap de Canet (Canet d'En Berenguer)
- 20 Grau de Morvedre (Sagunt)
- 21 El Puig (El Puig)
- 22 Baluarte del Grau de Valencia (Valencia)
- 23 Nova de les Salines (Valencia)
- 24 Gola de l'Albufera o Casa del Rei (Sueca)
- 25 Cap de Cullera (Cullera)
- 26 Gola del Xúquer (Cullera)
- 27 La Vall (Tavernes de Valldigna)
- 28 Grau de Gandia (Gandia)
- 29 Piles (Piles)
- 30 Palmar o de L'Almadrava (Dénia)
- 31 L'Aigua Dolça (Dénia)
- 32 Cap de Sant Antoni (Xàbia)
- 33 Cap Prim (Xàbia)
- 34 Descubridor (Xàbia)
- 35 Cap de Moraira (Teulada)
- 36 Mascarat (Calp)
- 37 La Galera (Altea)
- 38 Cap Negret (Altea)
- 39 La Bombarda (L'Alfàs del Pi)
- 40 Les Caletes (Benidorm)
- 41 L'Aguiló (La Vila Joiosa)
- 42 Giralei (La Vila Joiosa)
- 43 Riu d'Aigües (El Campello)
- 44 La Illeta (El Campello)
- 45 Cap de l'Alcordà (Alicante)
- 46 L'Aigua Amarga (Alicante)
- 47 Carabací (Elx)
- 48 Talaiola (Santa Pola)
- 49 Les Caletes d'Elx (Santa Pola)
- 50 Pinet (Elx)
- 51 Cap Cerver (Torrevieja)
- 52 Torrevella de les Salines (Torrevieja)
- 53 Cap Roig (Orihuela)
- 54 La Foradada (Pilar de la Horadada)



Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada

Propuestas estratégicas

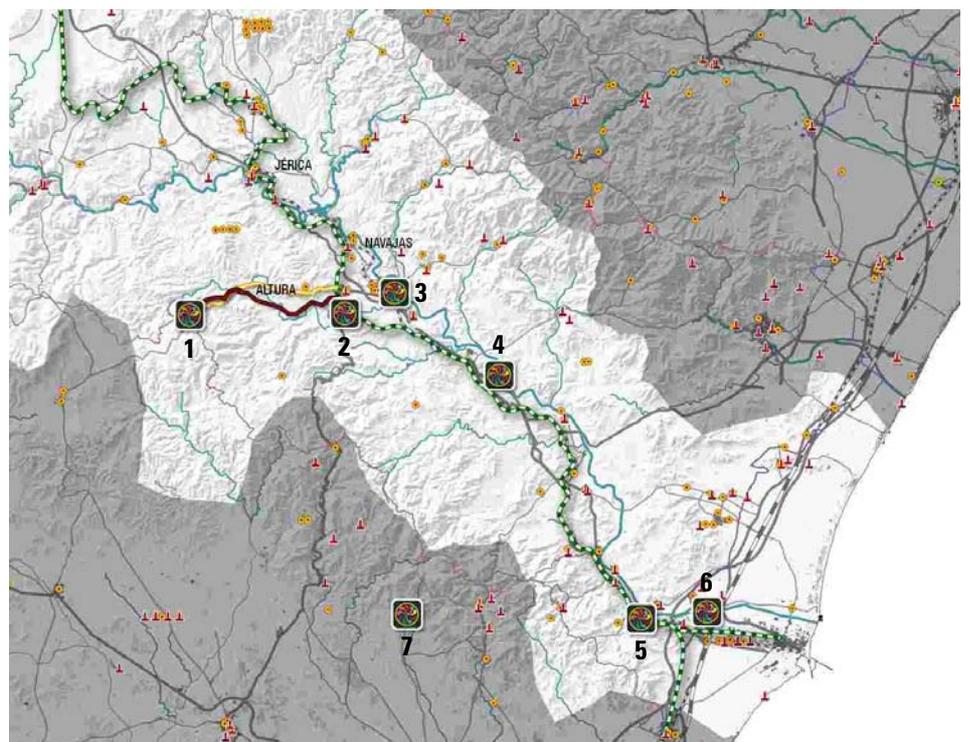
13.13 Rutas del patrimonio religioso

El patrimonio religioso de la Comunitat Valenciana tiene una significación histórica y cultural de extraordinaria relevancia. Como tal, la Generalitat Valenciana lo está poniendo en valor a través de las exposiciones de la "Luz de las Imágenes" que son una clara muestra de inserción del patrimonio cultural religioso en su contexto cultural.

También destaca en este ámbito de actuación el diseño de rutas e itinerarios que conectan elementos del patrimonio cultural religioso que van más allá de su carácter local o comarcal, relacionándolos con actividades de tipo cultural-recreativo y turístico. Un ejemplo destacado de este tipo de actuación sería la "Ruta dels Monestirs" en la comarca de la Ribera, Safor y Vall d'Albaida.

Por último, otro modelo de puesta en valor del patrimonio religioso en conexión con hechos o actividades culturales y religiosas dentro de una matriz territorial serían las rutas de peregrinación de las que existen abundantes ejemplo locales o comarcales. En este contexto, la Estrategia Territorial propone una ruta de peregrinación de ámbito regional, o incluso nacional, al Santuario de la Cueva Santa en la localidad de Altura desde la ciudad de Valencia. Esta ruta supone aprovechar las vías verdes de la Vía Xurra y Ojos Negros como ruta de peregrinación, incorporando todo el patrimonio religioso del entorno y su conexión con espacios tan emblemáticos como la Huerta y el Parque Natural de la Sierra Calderona.

Ruta de peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa



- 1 Santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa
- 2 Cartuja de Altura
- 3 Sede episcopal de Segorbe
- 4 Calvari Sot de Ferrer
- 5 Monestir Sant Espirit
- 6 Templo arciprestal de Santa María
- 7 Cartuja de Portaceli

Objetivo 13 Gestionar el patrimonio cultural de forma activa e integrada
Propuestas estratégicas

Ruta dels Monestirs

Monasterios 
Estaciones de ferrocarril 

